

VENÍAN DE SANTIAGO CON PERMISO DE PADRES DIJERON QUE IBAN A FIESTA: MENORES ASALTARON LOCAL

Los adolescentes de entre 14 y 15 años robaron más de \$3 millones en una sucursal de celulares en la comuna de Coquimbo. Solo uno de ellos pasó a control de detención. A raíz del hecho, parlamentarios reabren debate de rebajar edad de responsabilidad penal. 6



EDIFICIO DE DELEGACIÓN ILUMINADO EN DÍA DE LA DIVERSIDAD 5

“EN SOLO HORAS
LO DESTROZARON”

DESMANTELAN
VEHÍCULO
ROBADO EN
LA SERENA 10

JORGE GODOY
CAMPOS

MUERE DOCTOR
PIONERO DE LA
PEDIATRÍA EN
LA REGIÓN 2

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



DE CARA A ELECCIÓN PRESIDENCIAL

ANALISTAS ADELANTAN LOS POSIBLES ESCENARIOS POLÍTICOS TRAS PRIMARIAS



4 y 5

PARA ESTE DOMINGO

Afinan despliegue humano y técnico de cara a elección primaria

Tanto el gobierno, como las Fuerzas de Orden y Seguridad, ya coordinaron las diversas medidas para garantizar el normal funcionamiento del proceso.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

A primera hora de este viernes tanto el Ejército como la Armada tomaron el mando de los 49 locales de votación dispuestos en la Región de Coquimbo para lo que serán las elecciones primarias del oficialismo, este domingo 29 de junio.

Así se va dando un amplio despliegue de personal y recurso técnico para un proceso en el que se espera participen poco más de 660 mil personas, según información entregada por el Servicio Electoral SERVEL.

“Nos quedamos muy tranquilos como autoridades, porque está todo coordinado para que este proceso electoral sea un proceso tranquilo, como siempre ha sido en nuestra región. Todos los



CEDIDA

El delegado Galo Luna recorrió durante la mañana de este viernes algunos locales de votación dispuestos para la primaria de este domingo.

distintos procesos que hemos vivido han sido todos en tranquilidad. La gente va a poder concurrir a sufragar, y para eso también es importante señalar que hemos dispuesto de los servicios subsidiados de transporte del Estado, y esperamos que sea un buen proceso”, indicó el delegado presidencial regional, Galo Luna Penna.

Asimismo, el gobernador regional, Cristóbal Juliá, indicó que “todo acto cívico como éste, lo que son las elecciones primarias, fortalece la democracia,

por lo tanto el llamado siempre es a ir en tranquilidad, en familia, a ser participes los que puedan. Es un voto voluntario, pero aun así participen de este acto democrático. Vamos a estar todos muy atentos a cómo se desarrolla este evento el día domingo”.

Junto al SERVEL, el Ejército Carabineros, la Armada y los distintos organismos públicos del Estado se han garantizado todas las condiciones para que este proceso electoral se desarrolle en completa normalidad,

especialmente, en materia de seguridad y tránsito.

Al respecto, el jefe de la Fuerza Regional, general de brigada, Eugenio Ribba, sostuvo que “ya los locales están con nuestro personal y hechas las coordinaciones con Carabineros y Policía de Investigaciones para la seguridad exterior de los recintos para tener un buen acto electoral el día domingo. Existe un personal suficiente en cada local para resguardar el material electoral y asegurar el proceso”.

Por su parte, Carabineros ya dispuso de servicios preventivos y de seguridad en el perímetro de los locales, acotando que no existirá cortes de calles. “Lo que nosotros recordamos es que no se preocupen de ir a la unidad policial a justificarse por estar a más de 200 kilómetros, ya que no hay una obligación en ir a votar. Los únicos que pueden, o que deben excusarse al estar a más de 200 kilómetros de distancia son aquellas personas llamadas como vocales de mesa. Las unidades van a estar preparadas para recibirlos”, añadió el jefe de Zona (s) de Carabineros, coronel Alexis Valdivia.

La Región de Coquimbo tiene casi 700 mesas receptoras de sufragio y se espera que sea un proceso expedito, considerando que los colegios ocupados no tienen actividades académicas vigentes.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

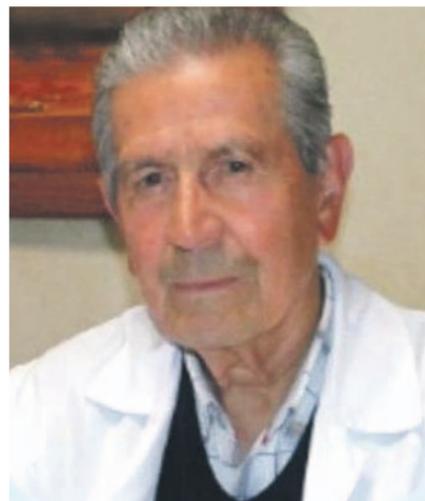
RECONOCIDO POR SU COMPROMISO CON LA SALUD PÚBLICA

Fallece el Dr. Jorge Godoy Campos, pionero de la pediatría en la región

El Colegio Médico de Chile dio a conocer el fallecimiento del Dr. Jorge Godoy Campos, destacado médico cirujano y figura fundamental en la historia de la pediatría regional. Reconocido por su compromiso con la salud pública y su vocación de servicio, el doctor Godoy fue el primer pediatra en ejercer en La Serena y en toda la Región de Coquimbo.

Formado como médico cirujano en la Universidad de Chile y especializado en pediatría, el Dr. Godoy inició una carrera profesional marcada por la dedicación a la infancia y la innovación en contextos de escasos recursos. Fue pionero en la creación de la Unidad de Cuidados Infantiles Neonatales (UCIN) del Hospital San Juan de Dios de La Serena, y promovió la instalación de consultorios pediátricos en sectores de difícil acceso, con un enfoque centrado en la atención a pacientes prematuros.

“Fue el primer pediatra en ejercer



EL DÍA

El médico cirujano y primer pediatra en ejercer en La Serena fue clave en la creación de la Unidad de Cuidados Infantiles Neonatales del hospital de La Serena.

en La Serena y en toda la región, donde enfrentó con creatividad y entrega las limitaciones del sistema hospitalario en provincia. En lugar de volver a Santiago, decidió que-

darse y construir soluciones locales: impulsó la creación de consultorios pediátricos en zonas de difícil acceso y dedicó su vida al cuidado de pacientes prematuros”, señalaron desde el gremio.

Asimismo, se destacó su legado. “Perdurará no solo en los espacios que ayudó a levantar, sino también en cada niño y niña que recibió atención gracias a su visión y humanidad”.

El Colegio Médico expresó sus condolencias a la familia, colegas y seres queridos del profesional, destacando el impacto duradero de su trabajo en la salud pública de la región.

OPINIÓN

Reavalúo y alza de las contribuciones: Impacto profundo

Felipe García
Director Cono Sur de Tinsa by Accumin

El proceso de reavalúo fiscal de las propiedades habitacionales en Chile se realiza cada cuatro años. En los últimos ciclos, los incrementos han sido significativos. En 2018, el avalúo fiscal de los bienes raíces no agrícolas aumentó en promedio un 35%. En el reavalúo de 2022, el incremento promedio fue de 23,4%, elevando el valor total de los bienes raíces desde \$327 billones a \$404 billones. En términos acumulados, entre 2016 y 2022, el aumento total alcanzó un 67,8%.

Este fenómeno ha tenido un impacto directo en el alza de las contribuciones que deben pagar los propietarios. Veamos un ejemplo concreto: un departamento ubicado en la comuna de Las Condes, que en 2017 tenía un valor comercial estimado en \$175.000.000, pagaba ese año una cuota trimestral de contribuciones cercana a los \$117.000. Hoy, en 2025, esa misma cuota alcanza aproximadamente \$200.000, es decir, un incremento de casi un 70%.

Si a esto sumamos el costo del crédito hipotecario, el escenario es aún más complejo. Supongamos que ese departamento fue adquirido en 2017 con un crédito a 30 años, un pie del 10% y la tasa promedio de ese momento. El dividendo mensual al momento de la obtención del crédito, entonces, era cercano a \$765.000. Ahora bien, solo por efecto de la actualización de la UF, ese dividendo hoy está alrededor de \$1.125.000.

En total, considerando el alza en contribuciones y en el dividendo, en un periodo de 8 años, esa familia ha experimentado un importante incremento en el costo de mantener su vivienda, aproximadamente de un 48%, lo que equivale a \$4.675.000 adicionales al año. Todo esto sin considerar el aumento de los gastos comunes y el costo de vida general, que en el mismo período ha subido un 47%.

En contraste, según la Encuesta Suplementaria de Ingresos del INE, entre 2017 y 2023 el salario medio en Chile aumentó solo un 5,76% (de \$781.485 a \$826.535). A la luz de estas cifras, es innegable que hoy resulta cada vez más difícil para muchas personas –y no precisamente millonarias, como muestra el ejemplo– poder sostener la propiedad de una vivienda adquirida hace 10, 15 o más años.

En este escenario, es inevitable que algunas familias se vean forzadas a vender sus viviendas ante la imposibilidad de seguir asumiendo los costos, especialmente aquellas cuyos ingresos no han crecido al ritmo necesario o, incluso, se han mantenido prácticamente estancados. Malas noticias en el contexto actual, y en un país que precisamente busca ampliar el acceso a la propiedad.

EDITORIAL

Repensar contribuciones sin desfinanciar comunas

No se trata de eliminar o no las contribuciones. Se trata de corregir el sistema, hacerlo más justo y equilibrado.

La propuesta de eliminar las contribuciones a la primera vivienda ha abierto un debate legítimo en el país. Aliviar la carga económica de las familias parece, en principio, una medida justa, sobre todo en tiempos donde el costo de la vida agobia a la clase media y a los adultos mayores. Pero más allá del titular, este es un tema que debe abordarse con responsabilidad.

Las contribuciones no son solo un impuesto: son el pilar del financiamiento municipal. Son la base para mantener áreas verdes, alumbrado, seguridad, salud primaria y servicios sociales. Eliminar este ingreso sin un sistema de compensación es asfixiar a los municipios, especialmente a aquellos de comunas rurales y regionales, que ya operan con recursos limitados y dependen casi exclusivamente de este fondo.

El debate no es blanco o negro. No se trata de eliminar o no las contribuciones. Se trata de corregir el sistema, hacerlo más justo y equilibrado. Porque es evidente que hoy hay cobros excesivos en zonas donde no debieran pagarse contribuciones tan altas. Sectores que carecen de servicios básicos, que no tienen calles pavimentadas, que no cuentan con luminarias ni acceso a bienes públicos, están pagando como si vivieran en zonas privilegiadas. Eso también debe cambiar.

El camino debe ser focalizar los beneficios, proteger a quienes realmente lo necesitan y garantizar que las comunas puedan seguir cumpliendo con sus vecinos. La descentralización no puede traducirse en abandono financiero. Las contribuciones deben corregirse, no desaparecer.

OPINIÓN

Dos caras del boom de los exámenes libres

Paula Montes
Directora de Fundación Súmate

Ha llamado la atención el reciente estudio de la Universidad Diego Portales "Homeschooling y exclusión", que da cuenta del cada vez más común fenómeno de los exámenes libres. El homeschooling se refiere a educar en el hogar, a escolarizar a los hijos en la casa. ¿Qué hay detrás de esta tendencia?

Razones muy distintas, determinadas lamentablemente por aspectos socioeconómicos. En los estratos medio-alto y alto, este tipo de educación es dirigida, organizada y supervisada por los padres, madres, tutores

o por educadores contratados especialmente para este fin. Es una opción. Y hasta puede representar una moda, tal como sucedió en los años 1970 y 1980 en países como Estados Unidos, Canadá y Reino Unido. Entonces, la educación puertas adentro surgió como una respuesta crítica a los sistemas escolares tradicionales, por cuestiones de tipo curricular, filosóficas, religiosas o sociales.

Hoy en Chile, tal como describe el estudio de la UDD, "mientras el homeschooling de los niveles medio alto y alto corresponde a una elección deliberada de las familias por razones ideológicas, pedagógicas o familiares, el abandono o salida del sistema educativo de estudiantes de nivel bajo y medio bajo se encuentra más ligado a condiciones estructurales: precariedad económica, baja adaptación al currículum, trayectorias educativas fragmentadas, escasa capacidad para ofrecer respuestas diferenciadas por parte de las escuelas, entre otros".

El mismo trabajo indica que en 2023, el 31% de quienes rindieron exámenes libres –más de 33 mil inscritos– pertenece a los niveles socioeconómicos alto y medio alto; y el 10% al nivel socioeconómico bajo. Mucho más elocuente de la

desigualdad de fondo que entraña este fenómeno es que, en 2023, el 82% de los estudiantes de estrato alto aprobaron los exámenes libres, mientras sólo el 50% de los de estrato bajo lograron hacerlo.

Las cifras anteriores dan cuenta de que la desvinculación del sistema educativo formal se relaciona con diferentes contextos y motivos.

En Fundación Súmate nos ocupamos de las causas que llevan a niños, niñas y jóvenes del estrato bajo a abandonar las aulas. En ese universo social, sabemos que el fenómeno es forzado.

Damos fe de que es producto de exclusiones que la propia escuela tradicional ejerce sobre los estudiantes. Y buscamos la revinculación de esos chicos vulnerables y vulnerados con una propuesta educativa flexible, adecuada a su realidad y empática con sus circunstancias. Una modalidad que requiere un financiamiento particular y permanente, pero que no termina de aprobarse en el parlamento. Sólo así lograremos garantizar su derecho a la educación, porque, en este caso, la opción de los exámenes libres no es el resultado de una acción voluntaria, sino producto de una exclusión real y permanente. De haber nacido, crecido y estudiado en pobreza.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PROCESO SERÁ CON VOTO VOLUNTARIO

Resultado de las primarias reordenaría el escenario político de cara a noviembre

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Este domingo se llevará a cabo la elección primaria para definir al candidato que representará al oficialismo en las presidenciales de noviembre, la cual, a diferencia de los comicios que se realizarán a fin de año, contempla voto voluntario.

En la papeleta aparecerán cuatro nombres: Gonzalo Winter (FA), Jeannette Jara (PC), Carolina Tohá (PPD), y Jaime Mulet (FRVS) y para que el voto sea válido, se deberá marcar solo una opción.

Pero más allá del nombre del eventual ganador de esta primaria, sin duda, lo que más genera interés es el escenario político y electoral que se abrirá a partir del lunes 30.

Antes de analizar eso sin embargo, para Manuel Escobar, sociólogo y académico de la Universidad Católica del Norte, hasta ahora, "lo más interesante es lo que ha ocurrido durante las últimas semanas, observándose un avance significativo de Jeannette Jara alcanzando en algunas encuestas y en otras incluso superando, a Carolina Tohá. Esto implica - señala el experto - que en la última etapa de la campaña de la primaria ha habido una tensión o un esfuerzo por romper esa tendencia en el caso de Tohá, y han habido obviamente algunos roces. Eso entonces genera un escenario bastante tenso o estrecho, en teoría, de lo que pudiese ocurrir en la elección del domingo", acotó.

No obstante, el académico subraya que hay dos factores -entre otros- que se deben tener en cuenta al intentar proyectar los resultados. "Primero, al ser una elección voluntaria, el oficialismo y los partidos que están en la primaria, tienen que hacer un esfuerzo importante para convocar a sus electores en condiciones más o menos desfavorables", dijo.

"Diría que hay varios desincentivos para que la gente vaya a votar el domingo, entre ellos la fecha, época de invierno, hace frío, y en Santiago probablemente también hay pronósticos de mal tiempo. Además, están las vacaciones de los escolares y obviamente hay una sensación de desafección importante en la política y eso va a determinar cuánta gente vaya a votar el domingo, que es un factor relevante", agregó.

En cuanto al nivel de participación, sostuvo que "dado que la candidatura de la izquierda, específicamente Jeannette Jara, está asociado a un



En la región ya está todo listo y dispuesto para las elecciones de este domingo, proceso que será voluntario para la ciudadanía.

MIGUEL BUGUEÑO

Este domingo se llevarán a cabo los comicios en los que el oficialismo se someterá a escrutinio popular para definir quien será su candidato a Presidente de la República. Diversos analistas, en tanto, analizaron los posibles escenarios electorales que se podrían abrir a partir del lunes tras conocerse el nombre del ganador.

“

Hay un repunte de Jeannette Jara, pero si se mide en las elecciones de final de año con José Antonio Kast o con Evelyn Matthei, en cualquiera de los casos perdería”

JUAN CARLOS CONEJEROS
ANALISTA POLÍTICO

segmento más bien limitado del electorado, eso implica que si va poca gente a votar, podría favorecerla, porque podrían esos sectores movilizar mucho más a sus militantes y simpatizantes, que son un electorado un poco más fiel”.

En el caso de Carolina Tohá, "ella obviamente que tiene que apelar un poco más al centro y que es lo que ha hecho durante este último tiempo, y eso implica que va a tener que convocar a un sector electoral que no es el propio para poder aumentar su sus posibilidades de ganar", añadió.

EL DÍA DESPUÉS

Ahora bien, respecto al escenario electoral que podría abrirse tras la primaria, a juicio del académico, será fundamental la distancia entre el ganador y el resto de los competidores, "porque si se da el escenario de que haya poca participación y el margen es estrecho, en mi opinión, van a aumentar las tensiones entre los partidos del bloque", puntualizó.

Por el contrario, indicó que "si hay una alta participación y una diferencia importante entre los candidatos, eso haría que mejorara la capacidad del ganador para poder obtener los apoyos de los partidos que fueron derrotados. Pero en cualquiera de

“

Si se da el escenario de que haya poca participación y el margen es estrecho, en mi opinión, van a aumentar las tensiones entre los partidos del bloque”

MANUEL ESCOBAR
SOCIÓLOGO Y ACÁDEMICO DE LA UCN

los dos casos, está también el voto estratégico que se ha se ha discutido mucho por los analistas y que en el fondo es sobre qué candidato tiene mayores posibilidades de competir con la derecha - si es de extrema izquierda o es de centro izquierda - básicamente por la capacidad que tengan de crecer y de convocar a sectores más amplios que podrían darle alguna chance para competir con la derecha", afirmó.

FACTORES A TENER EN CUENTA

Por su parte, para el analista político Juan Carlos Conejeros, "el domingo se van a medir en esta votación algunos aspectos que han sido muy relevantes

“

La primaria va a despejar quién es la candidata de la centroizquierda. Y digo candidata, porque creo que esto se resuelve entre Tohá y Jara”

JORGE INSUNZA

EXDIPUTADO Y ANALISTA POLÍTICO



Se estima que, dado que el cierre de mesas será a las 18:00 horas, pasada las 20 ya podrían conocerse las primeras tendencias en cuanto a resultados.

EL DÍA

en la política y en el sufragio en Chile en varios aspectos. Uno es el peso de los debates, y la tendencia y la posición que va predominando, el discurso, la mirada social y económica de los de los candidatos. Las encuestas van marcando una tendencia en la mayoría de la ciudadanía que no está leyendo a fondo a los candidatos, que no tiene una mirada marcada por las ideologías. De eso se encarga la encuesta”.

Asimismo, sostuvo que “otro as-

pecto importante es cuánto se abre la sensibilidad política, histórica e ideológica de la ciudadanía. Yo diría que esos tres aspectos se van a medir en estas primarias”.

También, recaló que se va a poner en juego lo que sea capaz de hacer la derecha, “porque a partir de este lunes, van a medir fuerzas dos conglomerados que tienen distintos focos y una mirada distinta de cómo se debe

desarrollar el país y las prioridades”, como son orden y seguridad.

“Si bien esas son las prioridades hoy en día, según las encuestas, también aparecen el crecimiento y desarrollo económico”, agregó.

De todas maneras, advirtió que si, finalmente, logra imponerse Jara, los pronósticos de cara a noviembre frente a Matthei o Kast, no son positivos para ella, pues “ante cualquiera de

los dos, perdería”.

Respecto a la cantidad de gente que se espera vayan a votar, Conejeros explica que “nosotros creemos que no se van a superar los 2 millones de personas”.

DUELO JARA-TOHÁ

Para el analista político, Jorge Insunza, en tanto – quien además fue diputado y ministro – estas elecciones primarias “solo se encendieron los últimos 15 días, en un clima adverso, porque entre la gente hay mucha desilusión. La mezcla de los casos ProCultura y el abuso de las licencias médicas generan una justa indignación, la inseguridad sigue siendo un temor cotidiano y a las familias le está costando llegar a fin de mes, porque los salarios no alcanzan y la vida está muy cara. En ese contexto, la atención a las primarias solo se produjo en estos últimos días”.

De todas formas, para Insunza, esta primaria se dirimirá claramente entre Carolina Tohá y Jeannette Jara. “Y eso va a reordenar el escenario y va a obligar a la derecha a resolver su dispersión, porque se creen ganadores, pero transmiten mucho desorden, y eso siempre es señal de incapacidad de gobernar el país”, advirtió.

INTERVENCIÓN ARTÍSTICA

Delegación presidencial ilumina su frontis por el Día de la Diversidad

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTQA+, la delegación presidencial regional de Coquimbo y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, realizaron este viernes una intervención artística que consistió en iluminar el frontis de su edificio institucional con los colores de la bandera del Orgullo. La actividad busca visibilizar y promover el respeto a la diversidad y los derechos de las disidencias sexuales y de género en la región.

El evento contó con la participación de autoridades locales, entre ellas el delegado Galo Luna Penna, y el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, quienes acompañaron esta iniciativa que se suma a una serie de actividades impulsadas durante esta semana.

Una de ellas fue la instalación artística “El Clóset”, realizada en plena plaza de armas de La Serena por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).

Gracias a la colaboración de Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio cientos de personas pudieron apreciar la bandera simbólica del Orgullo LGBTQA+ en las paredes del inmueble de calle Prat.

La muestra propuso a los asistentes entrar a un espacio simbólico en la que se encontraba un armario, donde se reproduce un audio de un minuto con testimonios y situaciones de discriminación, con el objetivo de generar empatía, cuestionar prejuicios y reflexionar sobre la violencia estructural que enfrentan las personas LGBTQA+.

Y este viernes, mientras se realizaba una marcha multicolor por las calles de La Serena, que llegó hasta la plaza de armas de La Serena, los asistentes pudieron apreciar el inmueble que ocu-



Durante la tarde noche de este viernes, el frontis del edificio del gobierno regional lució los colores de la bandera de la diversidad.

EL DÍA

pa el gobierno iluminado con los seis colores de la bandera de la comunidad LGBTQA+.

Al respecto el delegado Galo Luna señaló que “nosotros hemos querido ser partícipes como gobierno de las reivindicaciones de esta comunidad en el Día de la Diversidad, una fecha que nos llama a reflexionar en torno a la discriminación que han sufrido muchas personas a lo largo del tiempo

y que hoy son integradas”.

En tanto, el seremi de las Culturas, Cedric Steinlen; valoró la instancia reivindicatoria. “Cuando nos llamaron a participar de esta intervención, sentimos que debíamos estar presentes para visibilizar a lo largo de la historia la lucha de muchas comunidades por el respeto a la diversidad, y de la cual nuestra sociedad debe tomar conciencia”, dijo.

EL HECHO OCURRIÓ EN COQUIMBO

Robo protagonizado por menores reabre debate por bajar edad de imputabilidad

Tras el millonario atraco ocurrido en una tienda de celulares realizado por adolescentes de 14 y 15 años - de los cuales, sólo uno pasó a control de detención - parlamentarios señalan que ya hay proyectos de ley que apuntan a bajar la edad de responsabilidad penal.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Un violento robo afectó, durante la tarde de este jueves, a la sucursal de la empresa Wom, ubicada en calle Aldunate, en pleno centro de Coquimbo. De acuerdo a la información recabada por Diario El Día, cerca de las 13:50 horas, cuatro adolescentes, entre 14 y 15 años, ingresaron al local e intimidaron a los clientes para luego sustraer seis teléfonos celulares desde el mesón de atención, aunque no se registraron trabajadores ni clientes lesionados.

Tras un llamado de personal municipal, Carabineros acudió al lugar, siendo informados de la detención de uno de los involucrados al interior de la misma sucursal. Los otros tres menores, en tanto, fueron aprehendidos en la intersección de las calles Bilbao con Melgarejo.

Cabe indicar que el avalúo de los equipos sustraídos fue \$3.151.950 y de los cuatro menores de edad, solamente uno pasó a control de detención. Los otros tres, mientras abandonaban la Segunda Comisaría de Coquimbo, propinaron insultos y amenazas a inspectores municipales.

No obstante, este hecho vuelve a poner sobre el tapete el debate sobre la posibilidad de rebajar la edad de responsabilidad penal, tema que fue abordado por parlamentarios de la región.

Es así como, consultado si se debía avanzar en una iniciativa así, el diputado de la DC, Ricardo Cifuentes, aseguró que "sí. Hay que considerarlo técnicamente. Yo creo que hay que escuchar a los técnicos, en general, porque tanto alargar la pena como bajar la imputabilidad desde el punto de vista de los años, es más riesgoso porque esos niños van a estar más tiempo en la cárcel y con riesgo de contaminarse, y nunca van a poder volver a tener una vida normal".

Según Cifuentes, "siempre he estado abierto a revisar todo lo que sea necesario de acuerdo a la realidad.

Hace tiempo que hemos planteado la necesidad de rebajar la responsabilidad penal juvenil. Hoy día son muy frecuentes los robos y la utilización de menores"

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO

Tanto alargar la pena como bajar la imputabilidad desde el punto de vista de los años, es más riesgoso porque esos niños van a estar más tiempo en la cárcel"

RICARDO CIFUENTES
DIPUTADO

Desgraciadamente tenemos cada día una inserción mayor de niños y jóvenes en estos delitos y tenemos una institucionalidad que todavía no se consolida para la protección de la infancia en Chile".

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, sostuvo que "hace mucho tiempo que nosotros hemos planteado



Los hechos ocurrieron durante la tarde del jueves en una tienda de celulares en Coquimbo y fueron protagonizados por cuatro menores de edad de 14 y 15 años.

la necesidad de rebajar la responsabilidad penal juvenil. Hoy día son muy frecuentes los robos y la utilización de menores de edad para cometer hechos delictuales", dijo.

Por ello, agrega, "hemos presentado un par de proyectos respecto de esta rebaja y lamentablemente el gobierno no le ha puesto la urgencia que se requiere, pero creemos que ya desde hace tiempo es necesario no solamente desde el punto de vista de generar sanciones que permitan evitar este tipo de situaciones, sino también para poder sacar del entorno de la delincuencia a estos menores, porque hoy día con el actual sistema quedan en una especie de limbo donde lamentablemente siguen siendo utilizados por organizaciones para hechos delictuales".

A su vez, el diputado Marco Antonio Sulantay, aseguró que "como en todo orden de cosas, es necesario ser ponderados y no sobre-reaccionar ante temas de contingencia. Siempre he estado de acuerdo en bajar la edad de responsabilidad penal a 16 años a todo evento, y a 14 años, dependiendo del caso. Ahora, esto puede abrir el debate respecto a la rebaja de la mayoría de edad, situación que yo estoy de acuerdo en discutir. En resumen, soy partidario de fijar en 13 años el límite para la inimputabilidad. Creo que es la única forma de hacer frente a un crimen organizado cada vez más poderoso y que avanza en el reclutamiento de niños, justamente por su calidad jurídica ante la ley", acotó.

UN DEBATE COMPLEJO PERO NECESARIO

En tanto, la diputada Carolina Tello aseguró que el robo protagonizado por estos adolescentes "vuelve a abrir un debate complejo pero necesario: ¿está respondiendo nuestro sistema penal a la realidad que vivimos? Más allá del caso puntual, hechos como este —cada vez más frecuentes— nos deben llevar a evaluar si las respuestas del Estado están siendo eficaces, integrales y proporcionales. No se trata de criminalizar a los jóvenes, sino de garantizar justicia para las víctimas y generar herramientas reales de prevención y reinserción", recalzó.

Asimismo, sostuvo que "es una discusión difícil, pero que debemos dar con seriedad, con enfoque de derechos, pero también con sentido de justicia para las víctimas y la comunidad. Ahora, en Chile, existe la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (Ley 20.084) que establece un sistema especial para jóvenes de 14 y 17 años que cometen delitos. No existe la inimputabilidad".

En ese sentido, la parlamentaria explicó que "esta ley permite la reinserción social de los adolescentes con sanciones diferenciadas y creo que cumple con los estándares porque además prioriza medidas alternativas a la privación de libertad y existe la privación de libertad en casos graves. En Chile hace tiempo que hay unidades de la fiscalía que abordan la delincuencia juvenil".

RICARDO CIFUENTES LILLO, DIPUTADO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

“Nosotros siempre vamos a apoyar aquellas ideas buenas para el país”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El diputado de la Democracia Cristiana, Ricardo Cifuentes Lillo, valoró la realización de primarias como las que se van a efectuar este domingo por parte del oficialismo, pues estas instancias afianzan la democracia y abren la posibilidad de alcanzar acuerdos más amplios.

Respecto al ámbito local, aseguró que el funcionamiento del gobierno regional ha sido “más lento” de lo esperado, con ausencia además, de “ideas potentes” para sacar adelante la región.

—¿Se ha alterado el trabajo en el Parlamento con la primaria presidencial?

“Yo diría que no. Hemos estado enfocados en varias leyes, hemos aprobado la Ley de Adopción, estamos trabajando en diversas normativas todas importantes. Pero claramente el debate político está disperso y por decirlo de alguna manera, fluido. Está entretenido el debate político y están saliendo a la luz, creo yo, las posiciones verdaderas de lo que piensa cada partido o cada posición política en Chile. Hasta ahora, había como un acuerdo de no pelearse entre ellos, pero hoy día tenemos posiciones muy claras y antagónicas entre el Partido Comunista, el PPD o el Partido Socialista y para qué decir entre la derecha también”.

—¿De qué sirve una primaria?

“Es un mecanismo que permite ir paso a paso buscando acuerdos entre las coaliciones o partidos y yo creo que es lo que nos hace falta. Mientras tenemos que tener la mayor cantidad de instrumentos posibles para lograr acuerdos y convergencia en política, la dispersión es la que nos ha llevado a este estado actual con una cantidad enorme de partidos, con dificultades para llegar a acuerdos y, por tanto, la primaria es un buen instrumento para ir resolviendo estos problemas, esta diversidad y llegando a acuerdos”.

—El presidente de su partido ha reiterado que la Democracia Cristiana no apoyará a un candidato del Partido Comunista si triunfa en las primarias. ¿No acarrea eso entregarle el poder a priori a la derecha?

“Yo espero que eso no ocurra en primer lugar. Y creo que esa discusión hay que hacerla el día lunes próximo. Adelantarse creo que no tiene mucho sentido y lo que hay que hacer hoy día es invitar, como lo hemos hecho nosotros, a votar por Carolina

El parlamentario aseguró que, como partido, no les incomoda no estar en el gobierno, pues ello les da amplia libertad de acción. En relación al presente de la región, lamentó la ausencia de “ideas potentes” para sacarla adelante.



ÓSCAR ROSALES

Tohá. Eso es lo que importa de aquí al domingo. El lunes será otro día, tendremos otro escenario”.

—Ustedes no son de oposición ni de gobierno. ¿No les incomoda esa posición?

“Nos da más libertad de acción. Nosotros siempre vamos a apoyar aquellas ideas que creemos que son buenas para el país, independientemente del gobierno que sea. En este gobierno nosotros hemos aprobado una cantidad enorme de leyes, en otras hemos tenido diferencias. Todas las que hemos aprobado creemos que son buenas leyes para el país, incluida la reforma de pensiones y las 40 horas”.

—¿Cómo analiza el funcionamiento del gobierno regional?

“Lo veo lento. Pensé que íbamos a estas alturas del año a tener un conjunto de ideas potentes para sacar a la región y dotarla de mayor dinamismo. Me preocupa el tema de la inversión, está muy bajo y eso

hace que en los próximos meses la gente se ponga nerviosa y se pueden cometer errores como lo hemos visto en el pasado también”.

—¿Le ve viabilidad económica a un tren de pasajeros entre La Serena y Coquimbo como impulsan sus alcaldes?

“Tengo otra preocupación respecto de eso. Hoy día hay tres proyectos que están en la discusión y a mí me da mucho miedo la dispersión porque unos están planteando un tren, el gobernador ha vuelto a reflotar el tema del tranvía y también está el bypass en la conurbación. Entonces, ojalá surjan muchas ideas y buenas ideas, pero también hay que converger. La tarea de los líderes a veces tiene que ver más con las nuevas ideas, tiene que ver con cómo somos capaces de buscar un cierto acuerdo y obviamente no vamos a tener las tres. El proyecto del tren entre Coquimbo y La Serena tiene enormes dificultades, pues desde luego es una vía privada. En

segundo lugar, no creo que estén las condiciones para una vía de trocha angosta como la que tenemos para un tren de pasajeros. Hoy día se usa más bien la otra, la trocha ancha, y hay una dificultad mayor ahí, aunque nada es imposible. Pero sí, no podemos seguir soñando con tres o cuatro, cinco o seis proyectos. Tenemos que ponernos de acuerdo en uno”.

—¿Es un caso aislado lo de los “narcomilitares” o las instituciones castrenses ya están siendo permeadas por el crimen organizado?

“Yo esperaré que fuera un caso absolutamente aislado, pero Chile se ha ido debilitando institucionalmente, el narcotráfico ha ido penetrando muchas instituciones y no veo cómo no va a penetrar también a nuestras instituciones armadas desgraciadamente. Para eso vamos a tener que legislar mejor. Yo creo que llegó la hora de ponernos de acuerdo en una ley de inteligencia que sirva también para el control de las instituciones en función de estos nuevos riesgos como el narcotráfico y toda la organización actual que se ha ido además internacionalizando, modernizando, en fin, y nosotros como Estado nos hemos ido quedando atrás. Entonces, tenemos que prepararnos para que este hecho aislado no se vuelva a repetir”.

—¿Qué podría destacar del empresario Roberto Fantuzzi fallecido ayer?

“Yo siempre lo aprecié como una persona muy proactiva en torno especialmente a la pequeña empresa, a la industria, a la capacidad que tienen las personas de producir y transformar. Fue un hombre de industria, de las ollas, de transformar materias primas en productos útiles para la gente. Un tipo muy agradable, además”.

—¿Cree que hacen falta empresarios como él?

“Por supuesto. Yo soy un convencido de que mientras más existan empresarios que tengan ese fuerte compromiso social que él tuvo, este país va a ser mejor”.

—¿Cree que se apresuró el Presidente al rechazar el ataque de Estados Unidos a Irán?

“Es cierto que aquí hay una cuestión de principios, pero también hay que tener una mirada de ‘real politik’, como decíamos antes. La política es en esencia un arte de la realidad y de la diplomacia, y en eso hay que tener mucho cuidado con las potencias y particularmente con algunos líderes que han demostrado que son bien extremistas para sus posiciones”.

MÁS DE 500 PERSONAS SE HAN ATENDIDO ENTRE ENERO Y ABRIL DEL PRESENTE AÑO

Usuarios destacan nueva herramienta digital de FONASA "Ahórrate la Fila"

Son ocho los trámites que se pueden hacer sin necesidad de concurrir a las oficinas de dicha repartición pública escaneando un código QR, incluso, en horarios en que no se atiende a público de manera presencial. Quienes lo han utilizado destacan el ahorro de tiempo, gasto en pasajes y buen servicio.



Con las herramientas digitales las personas pueden evitar hacer filas y esperas en las dependencias de la institución.

EL DÍA

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Usuarios del Fondo Nacional de Salud, FONASA, destacaron las nuevas herramientas digitales que la institución tiene a su disposición y que permiten hacer los más diversos trámites en dicha repartición pública.

Se trata de los denominados canales de atención remota, los que permiten ahorrarse tiempos de traslado, filas y esperas, lo que es especialmente útil para personas con problemas de salud, agendas ocupadas o que viven en zonas alejadas.

Entre esos trámites destacan la compra de bonos, obtención de certificados, reembolsos, valorización de programas médicos, y traspaso de cotizaciones, entre otros.

"AHÓRRATE LA FILA"

No obstante, entre los canales digitales más destacados por los usuarios -el cual comenzó a operar en pandemia y que se ha mantenido hasta el día de hoy - destaca "Ahórrate la Fila", el que permite a las personas acceder a los trámites más demandados a cualquier hora y desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Sólo se debe completar un formulario con los datos de contacto, para que un funcionaria de FONASA lo llame en un plazo máximo de 24 horas hábiles.

A través de esta herramienta, más de 500 personas beneficiarias de la

Las instituciones del Estado tienen el compromiso de digitalizar sus trámites y el sitio web de FONASA ofrece a la ciudadanía una opción accesible y segura"

DANIELA AMPUERO AZÚA

DIRECTORA ZONAL CENTRO NORTE DE FONASA

Región de Coquimbo han resuelto sus trámites con ayuda de los funcionarios del Fondo Nacional de Salud, solo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril del presente año.

POSITIVA EVALUACIÓN

Al respecto, algunos usuarios de FONASA dieron a conocer sus experiencias utilizando estas herramientas digitales.

Es el caso de Diva Sierra Gallardo, presidenta del Consejo de la Sociedad Civil FONASA, quien indicó que "a mí me gusta salir, interactuar con mis pares, con mis vecinos. Pero es bueno que haya opciones, porque así

Siempre he estado afiliada a FONASA y valoro mucho esta herramienta ya que ha hecho todo más eficiente"

STEFANIE GUERRA ORTIZ

USUARIA DE FONASA

no vamos a las oficinas, no pagamos pasaje, no nos complicamos con el clima. Es una excelente herramienta y cuando una persona adulta mayor me dice que no puede, le busco ayuda", señala.

En esa misma línea, Pedro García, oriundo de Coquimbo, relata que "hace poco decidí cambiarme a FONASA y me tiene más tranquilo saber que, cuando me encuentre lejos o no tenga tiempo para ir a hasta una sucursal, podré hacer de todas formas mis trámites y recibir la orientación que necesite". En tanto, Alejandra Toro, residente de La Serena, indicó que "a veces cuesta hacerse el tiempo para hacer trámites en persona. Lo que me gusta de 'Ahórrate la Fila' es que una deja sus datos y una persona de FONASA te llama para ayudarte. Son amables y resuelven

los problemas".

Por su parte, Stefanie Guerra Ortiz, otra residente de Coquimbo, asegura que "siempre he estado afiliada a FONASA y valoro mucho esta herramienta ya que ha hecho todo más eficiente. Ya no es necesario perder tanto tiempo haciendo la fila. Uno simplemente hace el trámite que tenga que hacer, de forma más rápida. Es muy beneficioso para todos los que somos afiliados", precisó.

Para Daniela Ampuero Azúa, en tanto, directora zonal Centro Norte de FONASA, las instituciones del Estado tienen el compromiso de digitalizar sus trámites por lo que, "su sitio web ofrece a la ciudadanía una opción accesible y segura para resolver de manera autónoma muchas necesidades. El valor agregado de 'Ahórrate la fila' está en que a través de esta herramienta las personas beneficiarias pueden interactuar con asesores de salud de FONASA, es decir, recibir atención personalizada pero a distancia y por eso es tan bien evaluado", subraya.

Cabe señalar que "Ahórrate la Fila" ofrece ayuda con los siguientes trámites: afiliación; bonos / pre-folios pago recaudador externo; certificados; reembolsos; valorización de programas médicos; saber si son beneficiarias del AUGE/GES; timbre no reembolsable para presentarlo a su seguro complementario y traspaso de cotizaciones, lo que permite a personas beneficiarias extranjeras con contrato de trabajo, solicitar el traspaso de sus cotizaciones de salud a su RUT definitivo.

DIRIGENTES DEL COMERCIO ESPERAN SOLUCIONES DE FONDO

Adquieren compromisos para fortalecer la seguridad en el centro de Ovalle

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

Este jueves dirigentes del comercio ovalino sostuvieron una reunión con autoridades y Carabineros, con el objetivo de dar a conocer sus principales demandas en torno a la seguridad pública.

Entre sus principales preocupaciones destacan los frecuentes robos, además de otros delitos e incivildades que día a día atormentan a los locatarios del centro.

“Las inquietudes fueron las mismas de siempre: la delincuencia y el comercio ambulante. Los delitos abarcan de todo tipo; robo a locales, algunos asaltos, carteros al transeúnte, hay un deterioro de la seguridad en general, lo que provoca que la gente deje de ir a comprar al centro de Ovalle, en lo que es Benavente, la feria y el mercado. El comercio ambulante es otro de los problemas que hay que normar y ordenar en el centro”, señaló al respecto Robert Townsend, comerciante de calle Benavente.

Por su parte, el gerente del supermercado Todo Carnes, Juan Pablo Vergara, exigió soluciones de fondo. “Nosotros somos conscientes de las limitaciones que tiene Carabineros como institución, pues tiene poca gente. En el centro tenemos 10 a 15 delincuentes, son siempre los mismos, por eso yo planteo que acá es necesario cambiar leyes, que no sean tan ‘garantistas’. Otra cosa que hice ver, es que si bien las estadísticas de Carabineros hacen ver una mejor situación en general, hay muchas denuncias que no se hacen. Los barrios comerciales no se van perdiendo por asaltos grandes o con balaceras, sino que se van perdiendo con la pequeña delincuencia que se ve en el día a día. También hablé sobre las incivildades en general: hay olor a marihuana en todos lados, y también dije que es necesario fiscalizar a los locales nocturnos”, apuntó.

COMPROMISO DE LAS AUTORIDADES

Al respecto el alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano, sostuvo que “nos reunimos con los comerciantes del sector Benavente, quienes están preocupados por los hechos de delincuencia en el sector, situación que están viviendo hace bastante tiempo. Tuvimos una jornada de diálogo donde les dimos a conocer las medidas que vamos a tomar para erradicar



En la reunión participaron comerciantes del centro, Carabineros y autoridades locales.

CEDIDA

Robos y comercio ambulante son las mayores preocupaciones actuales de los comerciantes, por lo que el alcalde de la ciudad destacó una serie de avances, entre ellos, la creación de la Asociación de Seguridad Municipal, lo que permitirá, dijo, contar con mayor cantidad de inspectores de seguridad pública.

este tipo de situaciones del centro de la comuna y evitar que exista una sensación de inseguridad en la comunidad”.

En ese sentido, la autoridad comunal agregó que ya está en tabla para el próximo concejo municipal, “la creación de la Asociación de Seguridad Municipal, que nos va a permitir tener mayor cantidad de dotación de inspectores de seguridad pública dispuestos en distintos lugares, sobretodo en el área comercial, como Benavente, paseo peatonal Vicuña Mackenna, Mercado Municipal, Barrio Independencia y Feria Modelo. Asimismo, seguiremos trabajando en la fiscalización de los locales nocturnos que cuentan con patentes de alcoholes, porque no permitiremos que funcionen fuera del marco de la ley y seremos drásticos con quienes no respeten las normativas vigentes”.

El diputado Juan Manuel Fuenzalida fue otra de las autoridades que estuvo presente en la reunión, quien explicó que “se hizo llegar un pliego con peticiones con situaciones de inseguridad que se están dando hoy día

en los sectores del centro de Ovalle, que si bien no son grandes delitos de connotación pública, afectan mucho a los comerciantes y a la clientela. Se mencionaron problemas de iluminación, inseguridad y comercio ilegal. Creo que fue una reunión bastante provechosa”, aseguró.

En ese sentido, destacó los compromisos que él asumió como parlamentario. “A mí me pidieron actuar como ministro de fe de esta situación, sin embargo, también me comprometí con algunas cosas, como por ejemplo, revisar la ley de patentes de alcoholes, dado que se dan situaciones en que se pide una patente con una finalidad específica, pero se termina usando en otras actividades que no tienen relación con el objetivo por el cual se pidió la patente originaria. También me comprometí a hacer seguimiento a las peticiones que se hicieron a Carabineros, Seguridad Ciudadana y la alcaldía. También hay un compromiso de generar reuniones con la fiscalía regional, con situaciones específicas de contrabando y comercio ilegal”, apuntó.

Por su parte, el concejal Víctor Venegas, quien también estuvo presente en la reunión, hizo mención a los compromisos adquiridos. “Los comerciantes hablaron principalmente de temas de seguridad. Hay mucha preocupación por distintos tipos de robos, y en eso hay compromiso en el trabajo del municipio con Carabineros. El próximo martes, en el concejo municipal se tratará la conformación de la corporación de seguridad, para tener mayor cantidad de personal. Otro tema que se trató es el arreglo de luminarias y hay compromisos para solucionar el comercio ambulante”, indicó.

ESPERANZAS DEL COMERCIO

Tras la reunión, los dirigentes del comercio se manifestaron esperanzados de que se pueda avanzar poco a poco en soluciones.

“Este es un trabajo de mucho tiempo, ahora vemos que esto va tomando un curso de acción, con plazos y compromiso, con un diputado que va velar para que los puntos se vayan cumpliendo. Todo eso nos da la certeza de que vamos a cumplir nuestros puntos. Este será un beneficio para todos, no solo para el comercio, sino para la comunidad en general”, manifestó Robert Townsend.

“La reunión fue bastante productiva. Uno queda más tranquilo. Los alcaldes anteriores vienen prometiendo lo mismo siempre, pero a este alcalde yo al menos le doy el voto de confianza”, añadió en tanto, Juan Pablo Vergara.

AUTO FUE _f_c\';&OEN SÓLO MINUTOS

Víctima denuncia desmantelamiento total de su vehículo robado en La Serena

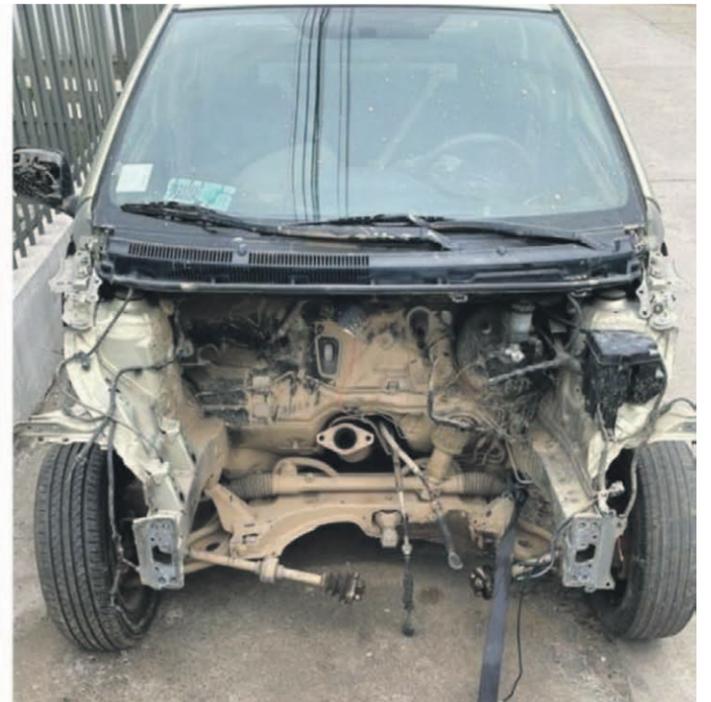
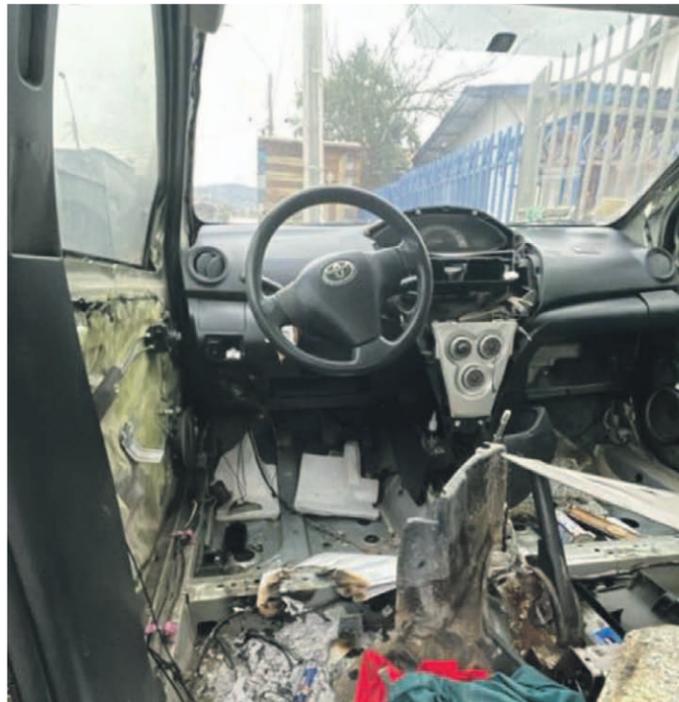
PAULA GARVISO | La Serena

La delincuencia golpeó fuerte a un joven serenense, quien vivió en carne propia lo que muchos vecinos del sector La Pampa temen: ser víctima del robo de un vehículo, en este caso cometido en apenas minutos y con un nivel de planificación que deja en evidencia el presunto accionar de bandas especializadas.

El hecho ocurrió el martes 24 de junio por la noche, cerca de las 20:45 horas, cuando el afectado se dirigía a una vivienda del sector. "Me estacioné afuera, puse el traba volante, dejé el auto enganchado y entré rápidamente. Cuando me iba a bajar, me percaté de que había un auto bastante extraño detrás del mío, con las luces altas. Me pasaron mil rollos. Pensé: o me van a hacer un portonazo, o simplemente la persona está esperando a alguien que salga de la casa de atrás", relató en conversación con Diario El Día.

Luego de ingresar, pidió las llaves del portón para guardar el vehículo. Pero en ese breve trayecto bastaron solo unos segundos para que el presentimiento se convirtiera en realidad. "Vi solo la sombra de mi auto alejándose. Ese auto sospechoso ya no estaba. Llamé de inmediato a Carabineros".

El procedimiento policial fue rápido: en unos 20 minutos ya estaban en el lugar. El vehículo robado tenía dos sistemas de GPS. Uno fue bloqueado, probablemente mediante el uso de inhibidores de señal. El segundo, vinculado a una aplicación del celular, marcaba una posible ubicación en el sector de Las Compañías. "Le mostré la información a Carabineros. Fueron



Completamente desmantelado fue encontrado el vehículo que fue robado a un joven este martes pasado en el sector de La Pampa. CEDIDA

El delito ocurrió en el sector de La Pampa y el auto fue hallado en Las Compañías. La víctima cree que se trata de una banda organizada, debido a la rapidez y precisión con que actuaron. Otros afectados denuncian un modus operandi similar.

hasta una casa donde el GPS arrojaba señal, pero solo había un Suzuki. Mi auto no estaba", aseguró.

Durante toda la noche, siguió con atención la señal emitida por uno de los dispositivos instalados en su automóvil, manteniéndose despierto hasta las 4 de la madrugada. A pesar

del esfuerzo, la ubicación marcada por el rastreador no presentó variaciones, lo que le hizo sospechar que el vehículo estaba oculto en un lugar cerrado, probablemente en una vivienda o taller, fuera del alcance visual y del monitoreo directo.

Y no estaba equivocado. A la mañana siguiente, vecinos de la calle Lautaro con Santo Domingo, en Las Compañías, vieron una publicación en redes sociales y, tras notar un auto abandonado en un sitio eriazo, llamaron al número que aparecía en la denuncia. "A las 8:30 de la mañana apareció mi auto, pero ya estaba totalmente desmantelado", relató.

En efecto, el vehículo fue hallado sin motor, sin tren delantero, sin asientos traseros, sin puertas y sin portamaleta. Incluso había señales de intento de incendio: papeles quemados y ropa con fuego en su interior. "Solo dejaron la carcasa. Fue un trabajo de joyería. En solo horas lo destrozaron", afirmó.

Lo más grave, dice, es la precisión y rapidez con que actuaron. "Me robaron hasta el traba volante. Se nota que tienen herramientas y conocimientos para desarmar un auto

“

Estos tipos vienen con una pericia diferente. Ya no es el simple robo de autos donde antes te sacaban la radio y los parlantes. Ahora no (...). Es bien impactante todo”

JOVEN VÍCTIMA DE ROBO DE AUTO

en pocas horas", precisó.

Aunque Carabineros levantó huellas y realiza diligencias, el caso parece no ser aislado. Tras la publicación en redes sociales, el joven recibió llamados de otras personas que también fueron víctimas de robo de vehículos Toyota Yaris.

"Uno apareció en Punta Teatinos, otro desmantelado también en Las Compañías. Estos tipos vienen con una pericia diferente. Ya no es el simple robo de autos donde antes te sacaban la radio y los parlantes. Ahora no. Antes los dejaban abiertos, sí, pero no se los llevaban. Es bien impactante todo", señaló.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-30-2025, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con TABILO", se rematará el día 21 de julio de 2025, a las 11:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 10.341 N°4.898 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2020, correspondiente Inmueble ubicado en pasaje Caleta Talquilla número 3.810, que corresponde al Sitio N°96 de la manzana 14, del Loteo Estancia El Sauce II, Coquimbo. Rol de Avalúo Fiscal N°5033-96. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2025. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

ISABEL DE CARMEN CORTES RAMOS
SECRETARIO PJUD

VARIAS VECES CRITICÓ LA CONCENTRACIÓN ECONÓMICA EXISTENTE EN CHILE

A los 82 años fallece Roberto Fantuzzi, histórico líder empresarial

Conocido por su personalidad extrovertida y por trabajar codo a codo con sus trabajadores - además de los recordados productos Fantuzzi para la cocina - su deceso provocó hondo pensar en el mundo gremial y empresarial.



CEDIDA

En los últimos años de su vida, el empresario Roberto Fantuzzi, luchó contra un agresivo cáncer de próstata.

BIOBIO

Chile

Este viernes falleció el histórico líder empresarial e ingeniero comercial, Roberto Fantuzzi Hernández.

La información fue difundida por la Asociación de Exportadores de Manufacturas (ASEXMA), gremio del cual Fantuzzi fue fundador y presidente desde 1991.

“Líder incansable, promotor de la innovación, defensor de las pymes y ejemplo de compromiso con el desarrollo productivo del país, Roberto dejó una huella imborrable en la historia de ASEXMA y en la vida de quienes trabajaron junto a él”, destacó la asociación mediante un comunicado.

Los detalles de su despedida serán informados prontamente.

DESTACADA TRAYECTORIA

Durante siete años, Fantuzzi lidió con un cáncer de próstata y en los

últimos meses lo enfrentó con cuidados paliativos.

Como empresario destacó por encabezar la empresa Aluminios y Enlozados Fantuzzi, famosa por comercializar utensilios para la cocina.

El ingeniero comercial también resaltaba constantemente por su personalidad extrovertida y por ser un activo comentarista de la contingencia nacional en los medios y a través de su cuenta en la red social “X”.

En 2021, Fantuzzi concedió una extensa entrevista a Radio Bio Bio, en la cual opinó de diversos temas.

“El cáncer que hay que extirpar en Chile es la concentración económica”, dijo en aquella oportunidad.

También expresó que, a su juicio, “el mundo de las empresas ha sido

terriblemente exitoso en lo económico; y hemos estado cojeando en lo social. Y en lo social hay que invertir”.

En dicha entrevista, apuntó que “el sector privado tiene que invertir en educación, salud, vivienda, tercera edad. ¿Por qué la tercera edad va a ser desvalorizada? En los países desarrollados los de tercera edad entregan sabiduría, pero aquí en Chile se destinan a la última pieza de la casa. Allá es un capital, pero aquí no, es al revés”.

PESAR EN MUNDO EMPRESARIAL

La noticia del deceso de Roberto Fantuzzi generó hondo pesar en el mundo empresarial local.

Ricardo Mewes, expresidente de



Líder incansable, promotor de la innovación, defensor de las pymes y ejemplo de compromiso con el desarrollo productivo del país”

COMUNICADO ASEXMA

la Confederación de la Producción y Comercio (CPC), recordó que conoció al empresario en su fábrica, “trabajando codo a codo con sus trabajadores”.

“Siempre estuvo muy preocupado por las pymes y su internacionalización”, señaló.

El presidente de la Multigremial Nacional de Emprendedores, Juan Pablo Swett, complementó que Fantuzzi era “un referente” para el sector; “que se llevaba bien con todos los sectores políticos”.

En tanto, desde la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) su presidente, Alfredo Echavarría, indicó que el líder gremial destacó “por décadas” y que siempre estuvo comprometido “con el desarrollo productivo del país”.

“Asimismo, tenía un rol solidario muy importante”, añadió; a la vez que envió condolencias a la familia de Fantuzzi y a ASEXMA.

EXTRACTO

Tercer Juzgado Civil de La Serena **rematará el 25 de Julio de 2025, 09:00 horas** inmueble departamento ubicado en calle La Reconquista N° 1738, comuna de La Serena, que corresponde a Departamento número E 404, 4º piso del edificio E, con el uso y goce exclusivo del estacionamiento "E 404" del primer piso, ambos del condominio Jardines de Pinamar, comuna de La Serena, que rola inscrito a **fojas 8546, bajo el número 5912**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2018. **El Rol de Avalúos de la propiedad es 7003-96** de la comuna de La Serena. El mínimo para las posturas será la suma de **1.573,2608 Unidades de Fomento**. - Interesados acompañar vale vista del banco de Estado a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes Secretaría tribunal, **causa Rol C-4253-2024 caratulada " BANCO FALABELLA/ALVARADO "**

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario (s).

La Serena, diecinueve de Junio de dos mil veinticinco

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

UF: 28.06.25: \$ 39.261,84	DÓLAR COMPRADOR: \$939,56	DÓLAR VENDEDOR: \$940,24	IPC MAYO: +0,2%	IPSA: +0,44%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 8.213,08 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,41% y cerró en 41.255,48 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	-----------------	--------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANTES DE HACER LA SOLICITUD DEBE CONTAR CON SU REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Pensionados de leyes de Reparación ya pueden solicitar la PGU

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Como una buena noticia fue catalogada por la Agrupación de Exonerados Políticos de La Serena el anuncio del gobierno, a través del Instituto de Previsión Social, que las personas beneficiarias de leyes de reparación y pensiones de gracia que tendrán 82 años o más cumplidos al 1 de septiembre de 2025 pueden ingresar, desde este mes de junio, su solicitud de Pensión Garantizada Universal (PGU).

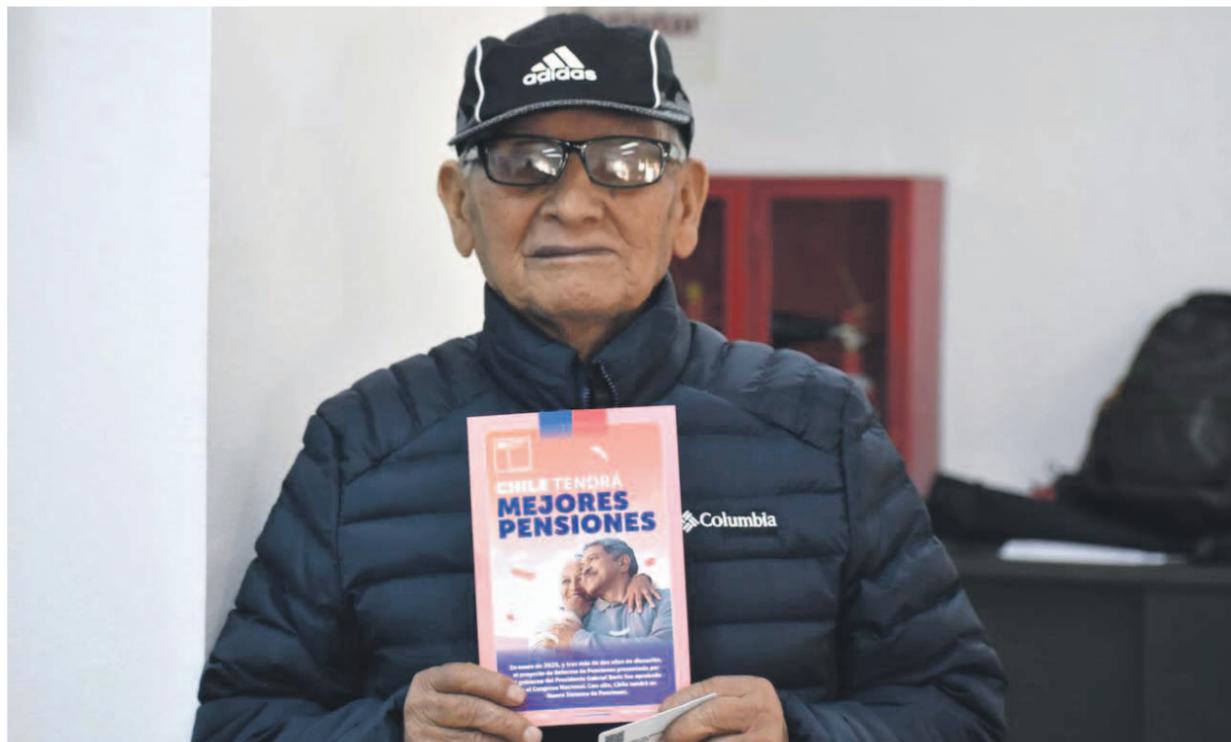
Esto permitirá evaluar con anticipación sus antecedentes -de acuerdo con lo instruido por la Superintendencia de Pensiones- para que reciban su pago en septiembre si cumplen con los requisitos. Previo a realizar la solicitud, estas personas deben contar con su Registro Social de Hogares.

Hasta hoy, la mayor parte de quienes reciben beneficios de reparación no tienen la PGU. Solo acceden a una parte de ella, en muy pocos casos, cuando su pensión de reparación (Exonerados, Valech o Rettig) o de gracia es menor al monto máximo de la PGU. Desde ahora, con la Ley N° 21.735, si cumplen todos los requisitos podrán recibir el monto completo del beneficio -\$250.000 mensuales- según un calendario por tramos de edad.

Osman Muñoz Carvajal, presidente de la Agrupación de Exonerados Políticos de La Serena, expresó su satisfacción, pues "después de tres gobiernos, tras una lucha constante que hemos estado dando con este gobierno, felizmente, en septiembre vamos a tener derecho a la PGU. Como somos personas ya de avanzada edad, la gran mayoría ya no está con nosotros, que tenían la esperanza de recibir ese beneficio, ya no lo van a recibir. Pero los que estamos quedando felizmente ya vamos a empezar a recibir la PGU, que serían 250.000 pesos".

Durante la jornada de este viernes se realizó un operativo en el IPS ChileAtiende de La Serena, con el objetivo de difundir y simplificar el acceso a la tramitación de la PGU para los pensionados y pensionadas que cumplen con los requisitos.

La seremi del Trabajo y Previsión Social, Monserrat Castro, valoró el avance de la implementación de la reforma de pensiones y sus beneficios. "Gracias a esta reforma de pensiones



Este viernes se realizó una jornada de difusión del beneficio.

CEDIDA

Con la nueva reforma de pensiones, las personas de 82 y más años con una pensión de reparación o de gracia pueden ingresar la solicitud de la PGU desde este mes de junio, para recibir su pago a partir de septiembre.

hemos podido lograr incorporar a aquellas personas que tienen pensión por leyes de reparación y en ese sentido van a poder ellos acceder al monto total de la PGU y eso nos tiene muy contentos, porque finalmente fue una negociación importante en donde se logró incorporar por primera vez y hacer justicia respecto de personas que tienen leyes de reparación. Este tema ha sido relevado por las organizaciones de derechos humanos hace mucho tiempo atrás y que gracias al gobierno del Presidente Gabriel Boric, hoy se está llevando a cabo. Estamos en el primer proceso con las personas de 82 años y posteriormente van a venir los demás", dijo.

En este mismo sentido la seremi de Justicia y Derechos Humanos, María José Rojas, destacó el acceso al beneficio de la PGU a los pensionados de leyes especiales. "Damos un gran paso al reconocimiento a estas agrupaciones, a las personas pertenecientes a ellas, en cuanto hoy en día tienen derecho a postular a la PGU sin importar el recibir la pensión

de ley especial. En ese sentido, entendemos que las leyes especiales son un reconocimiento y son más bien una reparación a las violaciones a los derechos humanos que sufrieron durante la dictadura y, por tanto, entendemos que este complemento viene también a reparar esta situación de olvido que se ha realizado con las reformas anteriores", señaló.

El Instituto de Previsión Social informó que una persona con pensión de reparación o de gracia que no tiene la PGU puede hacer su solicitud de acuerdo con el calendario que comienza con el grupo de 82 años y más, a partir de junio de 2025. Mientras que las personas de 75 años y más, podrán solicitarla desde junio de 2026. Finalmente, se sumarán en junio de 2027 el grupo de 65 años o más.

Juan Paulo Garrido, director del IPS ChileAtiende se refirió a los diferentes canales de atención que están disponibles para que "los pensionados pueden acceder a nuestra oficina directamente de forma presencial o, también, con la ayuda de alguna

persona más joven. Pueden postular a través de internet con la clave única en el sitio webwww.chileatiende.cl o mediante videoatención".

¿QUÉ PASA SI UNA PERSONA CON BENEFICIO DE REPARACIÓN YA RECIBE UNA PARTE DE LA PGU?

El grupo acotado de personas de 82 años y más con beneficios de reparación o pensiones de gracia que, debido a su bajo monto de pensión, ya recibe un complemento de la PGU, no necesita hacer una solicitud.

Su Pensión Garantizada Universal se reajustará de forma automática desde septiembre de este año.

REQUISITOS

Más allá de contar o no con un beneficio de reparación, para obtener la PGU se deben cumplir algunos requisitos.

Los principales son tener 65 años o más; no integrar un grupo familiar del 10 % más rico de la población del país (esto se determina en el IPS); tener una pensión base menor o igual a \$1.210.828 (no se considera como parte de la pensión base el beneficio por ley de reparación); y acreditar al menos 20 años de residencia en Chile desde los 20 años, y 4 de los últimos 5 años anteriores a la fecha de la solicitud.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA

Alertan a empresarios sobre riesgos legales y reputacionales por contratación de clipping

Una delegación de la asociación expresó su profunda preocupación por la contratación de servicios de monitoreo de prensa por parte de empresas que operan sin las licencias de los medios de comunicación, en directa infracción a la Ley de Propiedad Intelectual.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Una delegación de la directiva de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) se reunió con la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Susana Jiménez, para manifestar la profunda preocupación del sector por una práctica extendida y dañina: la contratación de servicios de monitoreo de prensa (clipping) que operan sin las licencias de los medios de comunicación, en directa infracción de la ley de propiedad intelectual.

En el encuentro, la ANP entregó un detallado informe a la líder gremial, exponiendo los severos riesgos legales, económicos y reputacionales a los que se exponen las empresas que utilizan estos servicios ilegales. La asociación enfatizó en que esta práctica no solo constituye una apropiación indebida del trabajo periodístico, sino que atenta contra los principios de competencia leal, ética empresarial y buena gobernanza corporativa que la propia CPC promueve.

“El uso no autorizado de contenidos es una vulneración flagrante a la Ley de Propiedad Intelectual N° 17.336. Las empresas periodísticas invierten enormes recursos en generar información de calidad, un activo que está legalmente protegido”, señaló la ANP. “Una compañía que contrata un proveedor de clipping ilegal se convierte en partícipe de un ilícito y fomenta un mercado que perjudica la sostenibilidad del periodismo, un pilar fundamental para la democracia y la transparencia”.

La ANP alertó que la situación es aún más delicada con la entrada en vigencia de la nueva Ley sobre Delitos Económicos. Esta normativa califica expresamente las infracciones a la propiedad intelectual como delitos económicos cuando se cometen en beneficio de una empresa. Esto expone tanto a las compañías como a sus directivos a duras sanciones, que incluyen multas millonarias, la prohibición de celebrar contratos con

el Estado e incluso la disolución de la persona jurídica.

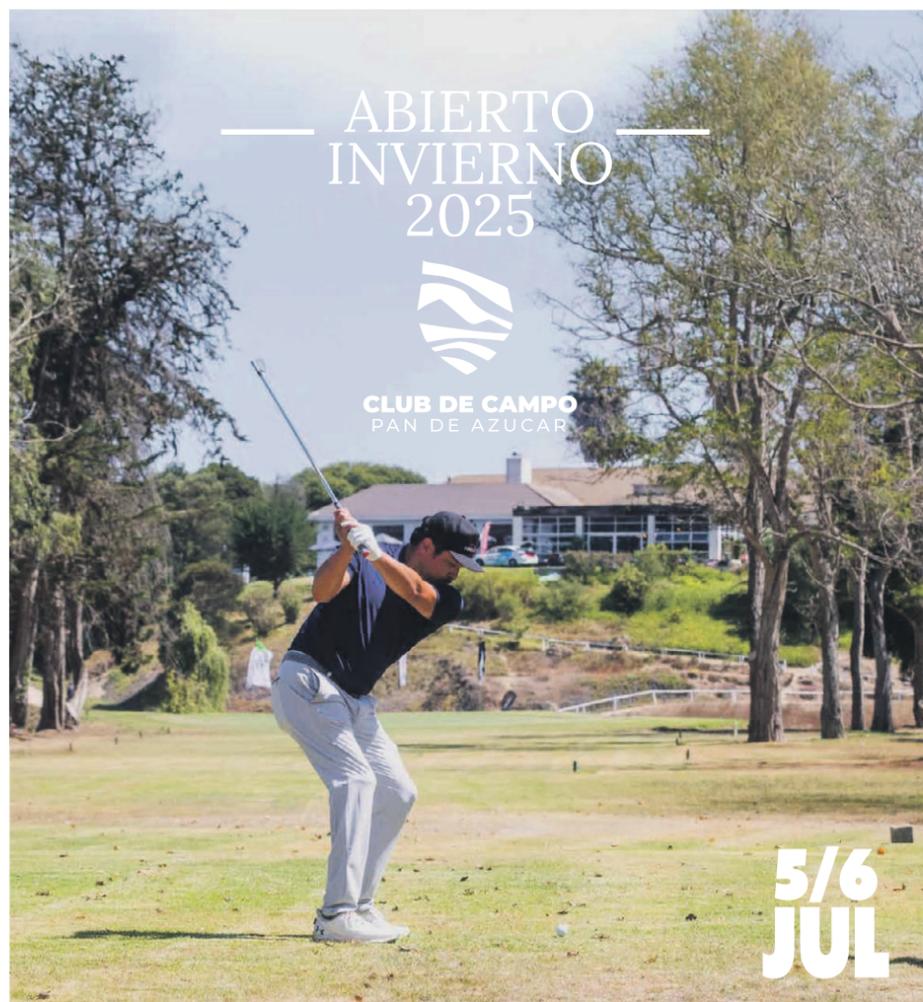
“No se puede, por un lado, defender la probidad y la ética, y por otro, construir la inteligencia de negocios sobre la base de información obtenida ilegalmente. Es una contradicción insostenible que compromete la integridad y la reputación de cualquier empresa”, sostuvo la delegación de la ANP.

Ante esta situación, la ANP hizo una invitación a la comunidad empresarial a actuar con la máxima diligencia, instando a las empresas a auditar a sus proveedores de monitoreo para verificar la legalidad de sus fuentes. Se recomendó exigir acreditación formal y contratos de licencia que demuestren la debida autorización de los medios, así como incluir cláusulas explícitas de cumplimiento y resguardo de la propiedad intelectual en todos sus contratos de servicios de información.

La Asociación Nacional de la Prensa reafirmó su compromiso con la defensa del valor del periodismo profesional y llamó al sector privado a alinear sus prácticas con sus valores. El mensaje y la preocupación expresada por la ANP fue recibida con atención por parte de la presidenta de la CPC, quien valoró la información y se comprometió a analizar detenidamente el tema y a adoptar las medidas que fueran necesarias luego de tal estudio.



Desde la CPC agradecieron la información y se comprometieron a estudiar el tema. CEDIDA



infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews



“LOS COMANDANTES ESTÁN TOMANDO LA JUSTICIA POR SU MANO”, SEÑALÓ UNO DE ELLOS

Soldados israelíes dicen que les ordenaron disparar a gazatíes que iban por comida

Según el diario Haaretz, militares del ejército de Israel recibieron la orden de disparar contra palestinos que acudían por comida en Gaza sin motivo aparente. Testimonios hablan de un trato hostil con armas pesadas y sin control de multitudes.



EFE

549 personas han muerto cerca de los centros de ayuda y en zonas donde los residentes esperaban los camiones de alimentos de la ONU desde hace un mes.

EFE Internacional

Soldados israelíes, apostados a apenas unos pocos cientos de metros de los puntos de distribución de alimento de la Fundación Humanitaria para Gaza (GHF, en inglés), recibieron la orden de sus comandantes de disparar contra los palestinos que acuden a por comida sin un motivo aparente, según revela una investigación del diario israelí Haaretz.

“Es una zona de matar”, dice un soldado al citado medio israelí, bajo

anonimato.

“Donde estuve destinado, entre una y cinco personas morían a diario. Los tratan como una fuerza hostil: sin medidas de control de multitudes, sin gases lacrimógenos, solo el disparo de balas con todo lo imaginable: ametralladoras pesadas, lanzagranadas, morteros”, describe.

Los centros de distribución suelen abrir entre media y una hora cada mañana, y no hay comida para todos.

Según militares y soldados entrevistados y que sirvieron en estos centros, las fuerzas israelíes disparan contra quienes llegan antes del horario de apertura –a veces miles de personas, otras decenas de miles que caminan de noche durante kilómetros– con la finalidad de impedir que se acerquen antes de tiempo, y de nuevo después del cierre de los

centros para dispersarlas.

MÁS DE 500 PERSONAS HAN MUERTO CERCA DE LOS CENTROS DE AYUDA

Según el Ministerio de Salud de Gaza, 549 personas han muerto cerca de los centros de ayuda y en zonas donde los residentes esperaban los camiones de alimentos de la ONU desde hace un mes, el pasado 27 de mayo y día en el que comenzó a operar GHF en Gaza. Más de 4.000 personas han resultado heridas, pero el número exacto de muertos o heridos por fuego de soldados se desconoce.

En múltiples ocasiones, el ejército israelí ha reconocido haber realizado “disparos de advertencia” contra palestinos que supuestamente se habían desviado de la ruta establecida, o que según ellos representaban “una amenaza”.

Por su parte, la GHF niega estos incidentes, pese a los videos que emergen de estos ataques y el relato de palestinos heridos que acuden en masa a hospitales cercanos; la mayoría con heridas de bala.

“Abrimos fuego temprano por la mañana si alguien intenta colarse a cientos de metros de distancia, y a veces simplemente cargamos contra ellos a corta distancia. Pero no hay peligro para las fuerzas”, describe otro soldado a Haaretz.

“Sabes que no está bien. Sientes que no está bien, que los comandantes aquí se están tomando la justicia por su mano. Pero Gaza es un universo paralelo”, añade otro.

Hoy mismo, la ONG Médicos Sin Fronteras (MSF) pidió el fin “inmediato” del sistema de distribución de ayuda humanitaria a través de la empresa GHF, respaldada por EE.UU e Israel, ya que dijo “degrada deliberadamente a la población palestina, obligándola a elegir entre morir de hambre o arriesgar la vida por suministros mínimos”.

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

HABRÍA EMITIDO FACTURAS FALSAS EN EL CONGRESO

Fiscalía pide desafuero de Lavín Jr. por presunto fraude al fisco

La fiscal Lorena Parra hizo la solicitud ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Paralelamente, el Consejo de Defensa del Estado interpuso una querrela contra Lavín León y "quienes resulten responsables".



A Lavín Jr. se le acusa de haber presentado ante la Cámara 10 facturas por 7 millones de pesos por supuestos trabajos parlamentarios, con las que, en realidad, se habría encubierto el pago de deudas personales con la imprenta MMG.

CEBIDA

BIOBIO Chile

La Fiscalía Regional Metropolitana Oriente solicitó formalmente este 27 de junio el desafuero del diputado Joaquín José Lavín León, medida que se enmarca en una investigación por el delito de fraude al fisco.

Las diligencias contaron con apoyo de la Brigada de Delitos Económicos de la Policía de Investigaciones de Chile y la Unidad Especializada Anticorrupción (UNAC) de la fiscalía nacional, informó el Ministerio Público. La fiscal Lorena Andrea Parra, en tanto, presentó la petición ante el Pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Así las cosas, los tribunales de justicia determinarán si existe mérito suficiente para retirar la inmunidad

al parlamentario. Paralelamente, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) interpuso una querrela contra Lavín León y "quienes resulten responsables" por el delito investigado.

El CDE dirigió su acción legal contra el diputado, sus exasesores Arnaldo Domínguez Vallejos y Felipe Vásquez Diéguez, y el empresario Juan Silva Morales, quien es representante de la imprenta MMG, figura clave según los antecedentes revelados por BBCL Investiga.

De acuerdo con los antecedentes de la causa, el diputado presentó a la Cámara 10 facturas por \$7 millones por supuestos trabajos parlamentarios.

La investigación reveló que estos

documentos encubrían el pago de deudas personales con la imprenta MMG, acumuladas durante campañas electorales. En esta línea, Juan Silva Morales informó los detalles de este mecanismo en su declaración del 16 de octubre de 2024 a la fiscalía.

Eugenio Campos, director de la Unidad de Anticorrupción de la fiscalía nacional, se refirió a las solicitudes de desafuero de los diputados Miguel Ángel Calisto y el propio Joaquín Lavín León.

"El día de hoy el Ministerio Público ha ingresado dos solicitudes de desafuero respecto de los diputados Calisto y Lavín. En ambas, cada uno de ellos relacionados por el manejo y la utilización de asignaciones parlamentarias en forma irregular, lo que consideramos ha atendido la gravedad de los antecedentes, la eventualidad de comisión de delitos como fraude al fisco y que deban ser conocidos por los tribunales de justicia", dijo Campos.

EXTRACTO

Tercer Juzgado de Letras de La Serena, causa ROL V-243-2024, por resolución de fecha 24 de octubre de 2024, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de don, **SERGIO HERNÁN ALARCÓN CANDIA**, cédula nacional de identidad **Nº 5.148.960-8**, para el día 31 de julio del 2025 a las 09:30 horas. La audiencia se realizará presencialmente en el Tribunal, ubicado en calle Rengifo Nº 240 La Serena.

Erick Barrios Riquelme
Secretario PJUD
La Serena, diecisiete de junio de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa ROL V-38-2025, por resolución de fecha 11 de junio de 2025, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de doña, **MARÍA XIMENA LOURDES BRAVO AHUMADA**, cédula nacional de identidad **Nº 9.784.317-1**, para el día 07 de julio del 2025 a las 10:30 horas. La audiencia se realizará presencialmente en el Tribunal, ubicado en calle Rengifo Nº 240 La Serena. SECRETARIO

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Trece de junio de dos mil veinticinco

CONDOLENCIAS



COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

El Consejo Regional La Serena del Colegio Médico de Chile (AG), lamenta el sensible fallecimiento de nuestro distinguido amigo y colega ejemplo de entrega y compromiso con la salud pública a lo largo de toda su vida profesional, poniendo siempre en primer lugar la salud de los niños.

DR. JORGE GODOY CAMPOS

(Q.E.P.D.)

Extendemos nuestras más sinceras condolencias a toda su familia y seres queridos.

La Serena, 28 junio 2025

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Almagro esquina Infante, 3 dormitorios, \$90.000.000, conversable.

Casa Larraín Alcalde, central, 10 habitaciones, 7 baños, \$180.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, 4 Esquina, casa 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, estacionamiento, protecciones, \$450.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Casa El Milagro, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina,

estacionamiento, protecciones, \$650.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Coquimbo, casa amplia, Regto. Arica, Psaje. Luis Sanfuentes 28, \$500.000. F: 963746641

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, a 3 cuadras del Mall Plaza, para estudiantes, cerca de las universidades, \$320.000. F: 995642860

La Serena, P.P. Muñoz esquina Saturnino Mery, Depto. centralísimo, 3d, 1b, servicios, amoblado, garantía, \$450.000, más gastos comunes. F: +5697964287

Arriendo departamento amoblado, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, primera línea, La Herradura. F: 99 3181 512

Depto. Las Compañías \$400.000, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, cocina, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitaciones a estudiantes, baño privado, cerca de Inacap y Univ. Central. F: 942734178

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, trabajadores, pensionados. F: 989371815 - 512523655

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$80.000.000. F: 956889247

Vende su dueño, sin comisión, casa Bosque San Carlos, 3d, 2b, cocina comedor ampliada, 87 m2 construidos, cercano a centros comerciales, Paseo San Ramón, gasolineras y supermercados, valor 2.700 UF. F: 992136174

VENDO - TERRENO

Terreno Altovalsol, pueblo, 680 m2, factibilidad agua, luz y alcantarillado, 600 UF. F: 996461132

Parcela en Las Rojas, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 958757782

Terreno excelente ubicación, Avda. de Aguirre, a pasos del Faro, 600 m2, luz agua alcantarillado. Llamar F: +56942734178

La Serena, Arrayán Costero, \$66.000.000, parcela, linda casa grande, luz, panel solar, agua camión aljibe, árboles, vista hacia el mar. F: 944909040 - 984929272

VENDO - PROPIEDADES

Sector La Florida, La Serena, cerca del Aeropuerto, 2.872 m2, 150 mts. al poniente de la Planta de Revisión Técnica. Más informaciones: licitacion@capel.cl

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Kia Rio 5 2018 papeles al día, único dueño, precio conversable. F: 957145714

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa de Seguridad busca Guardias, C.V. y curso al día a: postulaciones@garyc.cl

Necesito Vendedor con experiencia. Enviar Currículum a: contableofice@hotmail.com

Se requiere Asesora de Hogar, 2 a 3 veces por semana, \$30.000 por día, desde las 08:30 a las

17:30, sector Avenida Costanera de Coquimbo, comunicarse con F: 968455466 o 982943760

Requiero: Soldadores; Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Estudio Jurídico requiere Asistente Judicial, idealmente con formación como Técnico Jurídico, modalidad híbrida, presencial y telemática. Enviar C.V. a: reclutamiento.lasere.nalegal@gmail.com

Requerimos contratar: Funcionaria para atención de mesón en Notaría de Coquimbo, ideal con experiencia en la labor. Disponibilidad inmediata. Enviar curriculum con pretensión de sueldo, a: postulacion.notaria@yahoo.com

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones

fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.irl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Kendra, 19 años, venezolana, recién llegada. F: +56999809275

Gabriela, 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Laurita, 18 años, boliviana, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Kiara, madurita, blanca, voluptuosa, hermosa. F: +56995510086

Rafaela, 21 años, rubia, ojos claros, hermosa. F: +56995084854

Fernanda, 18 años, boliviana, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Mary, venezolana, voluptuosa, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

LEGALES

Se da aviso por extravío de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile TIP N° 17297, a nombre de Fabian Mark Ulloa Acuña, Rut: 18.070.391-8

• DONDE EL GUATÓN •
🔥 PARRILLADAS 🔥



ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

PEUGEOT BOXER L3H3
INSO. C/ G.ELECTR Y A/C

DIESEL 2.2 - 39.000 KM - AÑO 2011
PRECIO BASE: \$ 14.000.000

— **INTERESADOS CONTACTAR AL** —
SR. YASSER SALAZAR : +569 67690670
PLAZO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA:
11 JULIO 2025

Misa

Al cumplirse una semana de la partida de quien fuera en vida el señor:

MANUEL ALBERTO SANTOS OSSANDÓN
(Q.E.P.D.)

Invitamos a una misa que se oficiará en la Parroquia Lourdes de La Serena, a las 19:00 horas, el día lunes 30 de junio 2025. Agradecen su presencia y compañía

LA FAMILIA



Se Vende

¡VENDIDO!

¡Se destacan!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | el Día

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

EXTRACTO

JUZGADO LETRAS Y GARANTIA MEJILLONES, rematará 15 Julio 2025 a las 10:30 horas, mediante **VIDEOCONFERENCIA** plataforma Zoom. Datos de acceso: ID: 926 0174 1917 Clave de Acceso o Contraseña: 822490, **LOTE SEIS A-CUATRO, RESULTANTE DE SUBDIVISION RETAZO N° SEIS DE DIVISION DE PARTE EFECTIVAMENTE EXPROPIADA DEL PREDIO ESTANCIA DE TAMBILLOS, UBICADO EN COQUIMBO, COMUNA DE ANDACOLLO**. El referido lote se individualiza en el plano de subdivisión rola agregado final Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo año 2000, bajo el N° 81. Dominio inscrito a fojas 14.742, N° 7.589 del año 2018 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Mínimo posturas **\$ 12.779.925.-** Precio pagadero tercer día hábil contado desde subasta. Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar, conforme bases remate, a través cupón pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, hasta 12:00 horas día hábil anterior a la subasta. El cupón de pago de Banco Estado lo encontrará en la dirección: <http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/>. Deberán acompañar comprobante legible de la garantía al correo jl_mejillones_remates@pjud.cl, junto a copia de cédula de identidad por ambos lados, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, debiendo indicar el rol de la causa en la cual participar, su nombre, RUT y datos de contacto, esto es, correo electrónico y número telefónico, a fin de coordinar su participación y obtener información de la forma de realización. Demás bases juicio ejecutivo **Rol C-182-2024, "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SERVICIOS DE TORNERIA YASNA STEFANIA ASTUDILLO DELGADO EIRL Y OTRA"**.

REMATE

Ante Juez Partidor Eugenio Patricio Cortés Caroca **se rematará el 4 de julio 2025 a las 12:00 horas**, domicilio Notario Público Rubén Reinoso Herrera, Avenida El Santo Nro. 1240, La Serena, los siguientes bienes, valores en pesos al día subasta:

- ♦ Departamento 103 Block 1, Conjunto Habitacional Las Añañucas, ubicado en Miguel Aguirre Perry 1910, comuna La Serena; rol avalúo 1514-25; inscrito fojas 2609 N° 1783 año 2020 Conservador Bienes Raíces La Serena. **Mínimo postura 1.536 UF**
- ♦ Departamento C31, bodega 9 y estacionamiento 14, Condominio Alexander, ubicado en Gabriel González Videla N° 2515 comuna La Serena; rol avalúo 301-147; inscrito a fojas 2611 N° 1784 año 2020 Conservador Bienes Raíces La Serena. **Mínimo postura 1.474,56 UF**
- ♦ Departamento 21, bodega 2, estacionamiento E-14, Edificio Andacollo, ubicado en Melgarejo 750 comuna Coquimbo; rol avalúo 27-14; inscrito a Fojas 13084 N° 6240 año 2020 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. **Mínimo postura 1.290,24 UF**
- ♦ Departamento 22, bodega 3, estacionamiento E-15, Edificio Andacollo, ubicado en Melgarejo 750 comuna Coquimbo; rol avalúo 27-15; inscrito a Fojas 11.111 N°5270 año 2020 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. **Mínimo postura 848, 8 UF**
- ♦ Sitio 1.2888 m2 ubicado en calle Ambrosio O'Higgins, La Herradura Coquimbo, individualizado en plano N°04-1- 524-S.U, rol avalúo 898-44; inscrito Fojas 12474 N°5938 año 2020 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. **Mínimo postura 15.662,08 UF**

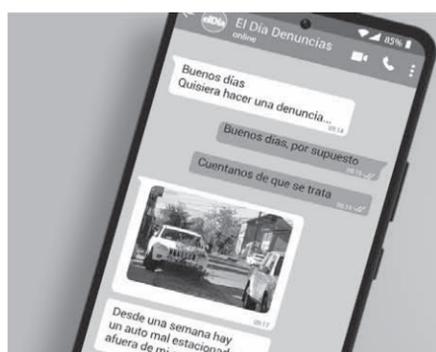
Interesados remate deberán acompañar vale vista bancario a nombre juez árbitro equivalente 10% mínimo fijado para subasta. **Demás antecedentes obran en causa participacional en oficio del Juez Arbitro, Juan de Dios Peni N° 431, of. 203, La Serena.**

ACTUARIO

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

3º Juzgado Civil La Serena, calle Rengifo 240, La Serena, en juicio ejecutivo **Rol C-627-2025**, caratulada "**Banco de Chile/Salazar**", por resolución de fecha 29-04-2025 se dispuso notificación por avisos al ejecutado RICARDO MARCIAL SALAZAR ANABALÓN, RUT 14.405.449-0, de la demanda ejecutiva y su proveído, mediante la publicación en extracto autorizado por el Sr. Secretario del Tribunal de dichas piezas, teniéndose al ejecutado por requerido de pago por el mencionado Ministro de Fe por medio de los avisos indicados para el pago de lo adeudado, pudiendo éste consignar el importe en la **cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3**, debiendo publicarse por tres días distintos en el Diario "El Día" de La Serena, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial; piezas que a continuación se extractan: **Con fecha 05-03-2025 (folio 1) comparece, en lo principal**, Paula Arancibia Rodríguez, abogado, en representación de Banco de Chile, sociedad anónima bancaria, ambos domiciliados en Ahumada 251, Santiago, interponiendo demanda ejecutiva en contra de RICARDO MARCIAL SALAZAR ANABALÓN, RUT 14.405.449-0, ignora profesión u oficio, domiciliado en Julio Maturana número 3081, Coquimbo, pues con fecha 27-08-2024 el deudor suscribió a la orden de BANCO DE CHILE el Pagaré RENEGOCIACIÓN N° 572144054490031328, por la cantidad de **\$31.416.876**. Tasa interés mensual desde suscripción y durante vigencia obligación 0.5%. Capital a intereses pagaderos en 72 cuotas mensuales y sucesivas. Primer vencimiento 11-10-2024, último 11-09-2030. Valor cuota \$523.236, salvo última, que sería de \$523.202. No pago oportuno de alguna cuota de capital e interés faculta al acreedor para hacer exigible el saldo total adeudado como si fuese de plazo vencido, una vez transcurridos 15 días corridos desde aquel hecho. Si capital es por suma igual o inferior a 200 UF el plazo antes referido será de 60 días. Caducidad plazo establecida en sólo beneficio del acreedor y es facultad de este último. En caso de mora o simple retardo en pago de cualquiera cuota devengará interés penal igual a la tasa máxima convencional vigente al tiempo de la mora o simple retardo o aquel que se encontrare rigiendo, según cual de ellos sea más alto. Obligaciones del pagaré son solidarias e indivisibles para suscriptores, avalistas y demás obligados a su pago. Banco de Chile está liberado de la obligación de protesto. Deudor constituyó domicilio en La Serena y se sometió a la competencia de sus tribunales. Pagaré exento impuesto de timbres y estampillas, en lo no cubierto por la exención, el impuesto se paga por ingresos mensuales de dinero en Tesorería. Deudor no pagó la 1ª cuota, que venció el 11-10-2024, adeudando, en consecuencia, sólo por concepto de capital, la cantidad de \$31.416.876, más intereses. Previa citas legales, pide que se despache mandamiento de ejecución y embargo por dicha cantidad, con costas. **Primer otrosí:** Señala bienes para embargo y designa depositario; **Segundo otrosí:** Acompaña documentos y solicita custodia; **Tercer otrosí:** Acredita personería; Patrocinio y poder; **Cuarto otrosí:** se tenga presente. **Resolución de fecha 10-03-2025 (folio 5):** A lo principal: por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí: Téngase presente y como se pide al depositario. Tiene presente para embargo inmueble inscrito a fojas 9685 N° 5306 Registro Propiedad CBR Coquimbo año 2012, consistente en inmueble ubicado en calle Julio Maturana N° 3081, que corresponde al sitio N° 143, Loteo Solar de Peñuelas, Segunda Etapa A, Coquimbo. Al segundo otrosí: por acompañado pagaré bajo apercibimiento 346 N° 3 CPC y restantes con citación. Al tercer otrosí: téngase presente y por acreditada la personería con documento acompañado, con citación. Tiene presente además patrocinio y poder y correo electrónico. Al cuarto otrosí: téngase presente. **MANDAMIENTO de fecha 10-03-2025:** Requírase a RICARDO MARCIAL SALAZAR ANABALÓN por la suma de \$31.416.876, más intereses y costas. Si no pagaré en acto del requerimiento, embárguese bienes suficientes de propiedad del ejecutado para cubrir deuda en capital, intereses y costas. Tiene presente para embargo todos los bienes muebles e inmuebles del ejecutado, en especial inmueble inscrito a fojas 9685 N° 5306 Registro Propiedad CBR Coquimbo año 2012, consistente en inmueble ubicado en calle Julio Maturana N° 3081, que corresponde al sitio N° 143, Loteo Solar de Peñuelas, Segunda Etapa A, Coquimbo, designándose al propio ejecutado como depositario provisional. Mayores antecedentes, fundamentos y desarrollo de las solicitudes y resoluciones citadas y demás peticiones, resoluciones y actuaciones constan en el expediente virtual antes singularizado.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO(S).
CÓDIGO: UBYGXUPMGZX.



Reportero ciudadano
Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111



D Juegos Deportivos Escolares 2025

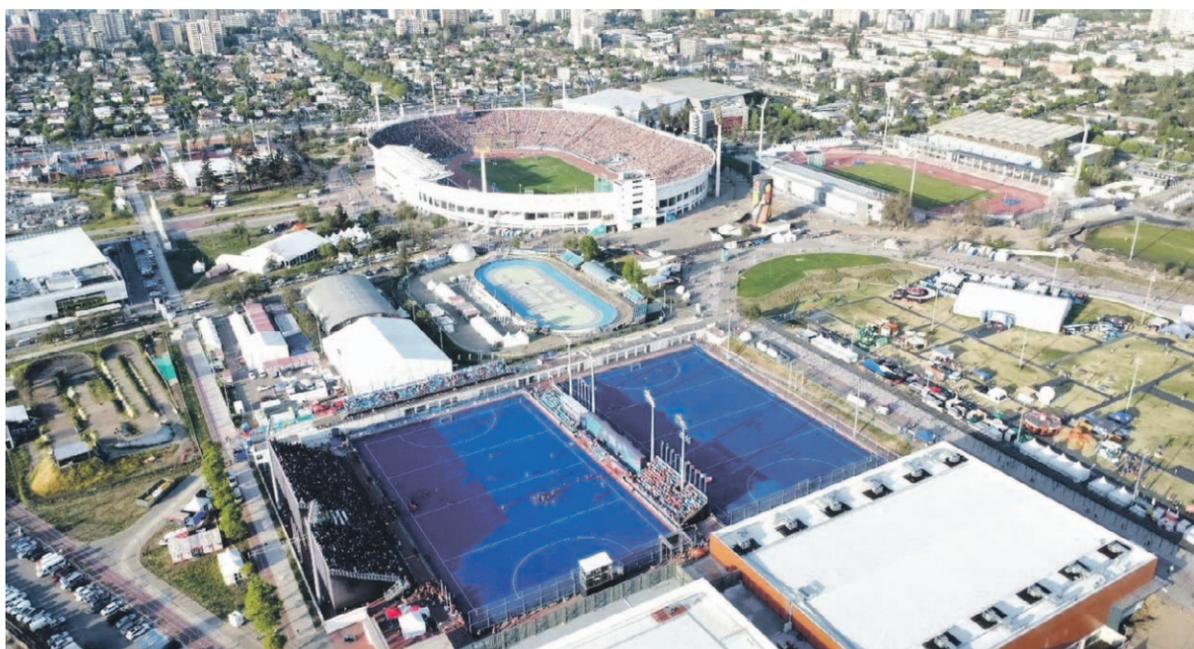
elDía JDE



UN ESCENARIO ACORDE CON EL EVENTO

PARQUE ESTADIO NACIONAL ALBERGARÁ LAS FINALES DE LOS JDE 2025

Esta competencia, que fomenta la práctica deportiva y el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo la actividad física y los hábitos saludables, ya tiene diseñado el calendario para cuando las regiones dejen atrás sus instancias locales.



Las hermosas instalaciones del Parque Estadio Nacional cobijarán a los deportistas de todo el país en la final nacional de los JDE 2025.

El Parque Estadio Nacional se prepara para recibir la final nacional de los Juegos Deportivos Escolares 2025, en la categoría sub 14, un evento que congregará a los deportistas de todo el país entre el 30 de agosto y el 11 de septiembre. Este certamen no solo coronará a los campeones del país, sino que también definirá a los representantes de Chile para el Sudamericano Escolar 2025 de Brasilia, Brasil.

Según la agenda diseñada por la comisión organizadora de los JDE, todo comenzará con las disciplinas de atletismo y atletismo adaptado, básquetbol, balonmano, natación y ciclismo. En la segunda semana harán su debut el tenis de mesa, judo, ajedrez, fútbol y vóleybol, promoviendo una agenda diversa y emocionante para los participantes y el público.

CRECIMIENTO Y COMPROMISO CON EL DEPORTE ESCOLAR

Cabe destacar que las dependencias del Estadio Nacional reúnen todas las condiciones para albergar a los atletas de todo el país.

Al respecto, el director nacional del Instituto Nacional de Deportes (IND), Israel Castro, destacó el notable crecimiento de los juegos y la fuerza que éste ha ido adquiriendo



Las autoridades, entre ellos el director nacional del Instituto Nacional de Deportes (IND), Israel Castro, resaltaron que en cuatro años esta competencia duplicó el número de participantes.

en el mundo escolar.

Castro recordó que, "comenzamos con 100 mil jóvenes el año 2022 y este 2025 alcanzaremos los 200 mil alumnos participando en los Juegos Deportivos Escolares del IND. Es una gran noticia para esta región y para todo el país, porque refleja cómo el deporte y la actividad física están creciendo entre quienes representan el futuro de Chile: nuestras niñas, niños y adolescentes".

Cabe recordar que la competencia incluye la participación de establecimientos educacionales en instan-

cias comunales, provinciales y regionales.

FINALES EN LA REGIÓN

La inauguración oficial de la final nacional de los Juegos Deportivos Escolares está programada para el domingo 31 de agosto a las 20:00 horas en el Polideportivo N°1 del Parque Estadio Nacional.

Sin embargo, la Región de Coquimbo también tendrá un papel destacado en estos Juegos, ya que será la anfitriona de la final nacional juvenil de básquetbol y vóleybol, la que se desa-

rollará entre el 23 y el 29 de octubre, reuniendo a 768 deportistas.

Previamente, también será sede del básquetbol y vóleybol, pero en la categoría sub 14.

EMBAJADORA DE LUJO

Cabe recordar que el Instituto Nacional de Deportes destinó una inversión de \$7.300 millones para la realización de esta edición de los Juegos.

Asimismo, se confirmó que la reconocida atleta olímpica Natalia Ducó, continuará su rol como embajadora de los Juegos, acompañando a los jóvenes deportistas y compartiendo su valiosa experiencia en el alto rendimiento.

Los Juegos Deportivos Escolares son una clara manifestación del compromiso del IND y del Ministerio del Deporte con la actividad física formativa y la promoción de hábitos de vida saludable en niños y jóvenes de todo el país.

Además de la competencia, se busca promover valores como el compañerismo, la disciplina, la perseverancia y el respeto.

Se trata de una iniciativa que busca integrar el deporte en la vida de los estudiantes, promoviendo su desarrollo físico, emocional y social, además de descubrir nuevos talentos deportivos y promover el desarrollo de habilidades.

DEPORTES INDIVIDUALES

FIGURAS DEL AJEDREZ, TENIS DE MESA Y CICLISMO PONEN LA MIRA EN LA FASE NACIONAL

Los jóvenes deportistas de la región ya se preparan con miras a dar lo mejor de sí en este importante desafío.

La Región de Coquimbo ya tiene a sus representantes definidos en las disciplinas de ajedrez, tenis de mesa y ciclismo que competirán en la final nacional de los Juegos Deportivos Escolares 2025. Es así como los jóvenes deportistas de la región ya se preparan con miras a dar lo mejor de sí en este importante desafío.

TALENTO EN EL TENIS DE MESA

El equipo regional de tenis de mesa sub 14 cuenta con deportistas de gran proyección.

Josefina Rojas Codoceo (13 años), del Colegio San Viator de Ovalle, a pesar estar inmersa en esta disciplina desde hace sólo siete meses, ya muestra un nivel de juego prometedor. "Sé que es un torneo de gran nivel y solo espero hacer mi juego, espero que me vaya bien. Tengo experiencias en los torneos escolares y de los que he asistido por mi club", comentó Josefina.

Junto a ella, Lionel Acuña Gutiérrez (13 años), del Colegio Santa Teresa de Ovalle, se prepara para su primera incursión en un nacional. "Por lo que me han contado, en él están los mejores de Chile y el nivel es alto. Voy a intentar hacer mi juego, sobre todo por mis características de juego. Siempre voy al ataque", afirmó Lionel.

También integra el equipo Sofía Lobos Tabilo, de la Escuela América de Combarbalá, quien se prepara para su segunda participación en esta final nacional.

Es así como Sofía enfoca sus entrenamientos en corregir falencias y potenciar aciertos, y se mantiene activa en torneos de fin de semana en Ovalle e Illapel. "El fin de semana pasado participé en el selectivo interzonal metropolitano uno, donde llegué a semifinales perdiendo con la actual campeona escolar del año pasado", explica.

Completa el equipo masculino Matías Álvarez, del Colegio Francisco Palau de La Serena.

EL AJEDREZ CON CAMPEONA NACIONAL A LA CABEZA

En la selección regional de ajedrez sub 14 destaca, sin duda, la presencia de Claudia Heise (14 años), del Colegio

Alemán de La Serena.

Con una notable trayectoria nacional e internacional, es la actual campeona nacional de los Juegos Deportivos Escolares 2024 en su categoría. "En el último regional pensaba que cada partida, cada jugada la hacía sabiendo que me llevaría al podio y a la final nacional. Todo luego de mucho esfuerzo, horas y horas de entrenamiento para poder demostrar el mejor resultado en el regional", reconoció Claudia, quien siente una responsabilidad extra al ser su último año participando en la categoría sub 14.

Comparte equipo con ella Josefa Araya, de la Escuela América de Combarbalá. En la categoría masculina sub 14, en tanto, clasificó Gaspar Gutiérrez Barraza (12 años), del Colegio Amalia Errázuriz de Ovalle. "Estoy tranquilo y sé que debo cumplir muchas horas de entrenamiento, estudiar y tomar el torneo nacional con mucha calma", expresó.

El equipo masculino lo completa Abraham Chocair, del Colegio Gabriela Mistral de Coquimbo.

CICLISTAS POR EL PODIO

Por su parte, los ciclistas sub 14, tanto en damas como en varones, ya tienen sus cupos asegurados para la gran final de los Juegos, en la que competirán en las pruebas de contrarreloj y gran fondo.

Entre los varones, destaca Martín Ramos, del Colegio Cerro Grande de La Serena. "Estoy recorriendo muchos kilómetros, preparándome para la prueba contrarreloj, ya que durante el año quedé segundo, y además estoy preparándome para la prueba del gran fondo, con la mente puesta en conseguir algún podio", señaló el pedaletero.

Integran también el team regional de ciclismo, Javier Pérez, del Liceo Alejandro Álvarez Jofré de Ovalle, y Emilio Díaz, del Colegio Antonio Varas de Vicuña.

En la categoría damas, las ganadoras del último selectivo fueron Michelle Pizarro y Valeria Cortés, ambas del Colegio Patricio Lynch de Andacollo, y Patricia Veas, del Colegio San Viator de Ovalle.



La Región de Coquimbo avanza en la selección de sus deportistas en pruebas individuales. La figuras del ajedrez, el ciclismo y el tenis de mesa, dejaron atrás las fases previas y tienen en su horizonte llegar en su mejor momento a la etapa nacional que se realizará en Santiago.

UN PRIMER SEMESTRE DE ENSUEÑO

LIMARÍ SE LUCE GRACIAS A LOS ESTUDIANTES DE MONTE PATRIA



Durante el primer semestre del año, estudiantes de diversos establecimientos educacionales de Monte Patria se prepararon con entusiasmo y compromiso para representar de la mejor manera a la comuna. En las competencias organizadas por el Instituto Nacional de Deportes (IND), realizadas en las ciudades de La Serena, Ovalle y Coquimbo, los limarinos, en diferentes pruebas, dejaron en alto el crecimiento y desarrollo que han tenido en las fases preliminares de los JDE.

Para la comuna, especialmente para el Departamento de Educación, estos juegos no solo representan una oportunidad para fomentar hábitos de vida saludable -sello educativo promovido y establecido en su Proyecto de Mejora Educativa (PME)- sino que también se transforman en un espacio donde las y los estudiantes pueden proyectar sus talentos e intereses personales a través del deporte.

Desde la perspectiva del director del Departamento de Educación, Jaime Castillo Boilet, esta instancia fortalece los procesos educativos integrales. "Valoramos profundamente el compromiso de nuestros estudiantes, así como el de sus docentes, quienes cumplen un rol esencial en el acompañamiento y formación de los deportistas. El trabajo colaborativo que se ha desarrollado en torno a estas competencias refleja el esfuerzo permanente por una educación integral, que no solo se enfoca en lo académico, sino también en el desarrollo físico, emocional y social de nuestros niños, niñas y jóvenes", afirmó.

Los establecimientos de esa comuna, cerraron el primer ciclo de los Juegos Deportivos Escolares 2025 con una destacada actuación en las etapas provinciales y regionales, logrando podios en atletismo, balonmano, baloncesto y tenis de mesa.

TALENTOS QUE DEJAN HUELLA

En atletismo, disputado en La Serena, el Liceo Bicentenario Presidente Eduardo Frei Montalva tuvo una actuación sobresaliente. Constanza Cortés obtuvo el tercer lugar en pentatlón sub 14, Maximiliano Yáñez logró el segundo lugar en hexatlón, mientras que Ethel Briceño se coronó campeona regional en lanzamiento de martillo y consiguió el segundo lugar en disco. Cristian Bórquez, en tanto, obtuvo el primer lugar en martillo y dos terceros lugares en disco y bala.

En balonmano, la Escuela Wenceslao Vargas de Rapel se quedó con el tercer

lugar regional, en el campeonato disputado en el Coliseo Monumental de La Serena.

En baloncesto sub 14, desarrollado en Ovalle, la Escuela Juntas (varones) y el Colegio Cerro Guayaquil (damas) obtuvieron ambos el tercer lugar en sus respectivas categorías.

En el tenis de mesa, competencia celebrada en Coquimbo, la Escuela Alejandro Chelén Rojas se posicionó entre los cuatro mejores equipos de enseñanza básica, mientras que en enseñanza media, fue el Liceo Bicentenario el que clasificó entre los ocho mejores.

En ajedrez, participaron estudiantes de las escuelas El Palqui, Tulahuén,

República de Chile y del Liceo Bicentenario, tanto en las categorías sub 14 y como en juvenil, campeonato realizado en el estadio La Portada de La Serena.

Durante este semestre también se desarrollaron competencias en vóleybol, básquetbol y futsal, siendo este último programado para continuar con fases adicionales en el segundo semestre.

La comuna continuará participando activamente en las siguientes etapas de los Juegos Deportivos Escolares, culminando el año con una ceremonia de reconocimiento a los talentos deportivos locales en noviembre, antes del cierre del año escolar.



COQUIMBO EN LA RECTA FINAL

BALONMANO Y VÓLEIBOL: EQUIPOS SE ALISTAN PARA EL NACIONAL



En la Región de Coquimbo se busca continuar trabajando en aquellas disciplinas que, en los últimos años, han entregado grandes éxitos y experiencias, permitiendo a esta zona competir con las regiones de mayor poderío deportivo del país.

Coquimbo ya tiene a sus finalistas regionales en las disciplinas de balonmano y vóleybol en las categorías damas y varones sub 14. Estos jóvenes talentos se preparan ya intensamente para la gran final nacional de los Juegos Deportivos Escolares, en la que buscarán no solo el título de campeones a nivel país, sino también un codiciado cupo para el Sudamericano Escolar que se disputará en Brasil, en diciembre.

Tras la primera etapa del año escolar los equipos clasificados ya proyectan lo que será su preparación para la final. Los técnicos afinan estrategias, mientras que en los deportes colectivos se refuerzan estructuras para conseguir el fiato y estar a la altura de las regiones más fuertes del país.

OPTIMISMO

En lo que respecta al balonmano masculino sub 14, el Colegio Amanecer Grande Peñuelas de Coquimbo será quien represente a la región tras una impecable etapa regional en la que se mantuvieron invictos.

Lucas España, técnico del equipo, compartió su optimismo. "Creo que estamos haciendo un buen trabajo, con una metodología que nos ha dado éxito y resultados. Esta es nuestra segunda clasificación a un nacional; ya tenemos experiencia y quizás no volvamos a cometer los errores del año anterior. Será un torneo difícil, tenien-

do en cuenta la envergadura física de nuestros adversarios, pero nosotros la suplimos con un juego inteligente, amor propio y corazón", afirmó.

En la categoría damas, el Colegio San Viator de Ovalle será quien represente a la región en el nacional, gracias a una sólida tradición en este deporte y la experiencia de sus jugadoras.

Flavio Rojas Soto, profesor y técnico del equipo, expresó su satisfacción, pues "la oportunidad de clasificar al nacional era una propuesta que nació el año pasado, cuando perdimos la final regional. Quedamos felices con la clasificación. Solo les pido a mis jugadoras que jueguen concentradas y atentas, que vivan la experiencia y que disfruten el torneo. Estarán con las dieciséis selecciones mejores de Chile".



PREPARACIÓN

En las competencias de vóleybol el Colegio Cumbres del Choapa de Salamanca volverá a ser el representante regional en esta disciplina, tanto en damas como en varones de la serie sub 14.

Este colegio ha consolidado un importante desarrollo de la disciplina, destacando no solo en torneos escolares sino también en ligas federadas de otras regiones. Sus selecciones se nutren, además, de un semillero de categorías menores, asegurando una constante renovación de talentos.

Jorge Araya, técnico del seleccionado salamanquino, destacó que "tenemos jugadoras que tienen experiencia en este tipo de torneos. Esperamos que eso nos sirva para llegar más arriba en la ubicación final del nacional. Ahora entramos a un proceso de mucha preparación, en lo técnico y en lo físico, y

es más, los dos refuerzos que incorporamos se complementan con nuestro juego".

En la categoría varones sub 14, en tanto, el Colegio Andrés Bello Pampa de La Serena representará a la región, establecimiento que ha impulsado un amplio plan en la disciplina, con participación exitosa en ligas menores de la federación.

Luciano Araya Rivera, técnico del Andrés Bello Pampa, destacó que "ya nos estamos preparando para lo que es el nacional. Incorporamos dos refuerzos de La Serena que ya se han integrado al grupo y se conocen. Participan en un mismo club federado y están entrenando con el equipo. No nos queda más que seguir con los entrenamientos según lo planificado y programado, además de mentalizarnos en ese gran desafío, que es el nacional de vóleybol".

POR LOS OCTAVOS DE FINAL

Palmeiras y Botafogo protagonizan una fiesta brasileña en Filadelfia

Este fin de semana comenzarán a disputarse los playoffs del Mundial de Clubes 2025 destacando el duelo entre los conjuntos brasileños. Por otro lado, el partido entre el PSG y el Inter de Miami se transmitirá en exclusiva por DSPORTS y DGO.



Hoy se iniciará la ronda de los octavos de final del Mundial de Clubes.

EFE

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Los clubes brasileños, una de las grandes sensaciones hasta el momento en el Mundial de Clubes, protagonizarán este sábado una jornada mayúscula en Filadelfia, Pensilvania, con el partido de octavos de final entre el Palmeiras y el Botafogo.

Duelo fratricida entre dos equipos con muchos cruces y rivalidad en los últimos años, el encuentro se jugará a partir de las 12 horas (16 horas GMT) en el estadio Lincoln Financial Field, el hogar de los Philadelphia Eagles de la NFL.

El vencedor de este enfrentamiento de octavos se verá las caras en los cuartos de final con el ganador del duelo Benfica-Chelsea, que se jugará también este sábado en Charlotte (Carolina del

Norte, EE.UU.)

Cabe recordar que el Botafogo y el Palmeiras son los campeones de las tres últimas ediciones del 'Brasileirão' (2024 en el caso del primero y 2022 y 2023 en el caso del segundo) y su poderío también se ha dejado notar en la Copa Libertadores, ya que de los seis títulos seguidos que acumulan los equipos brasileños tres corresponden a ellos (Botafogo en 2024 y Palmeiras en 2020 y 2021).

En todo caso, parece que el Botafogo le tiene tomada la medida recientemente a un Palmeiras que quedó segundo el año pasado en el certamen doméstico frente a los de Río de Janeiro y contra el que no ha perdido en sus últimos cinco

encuentros, obteniendo tres victorias y dos empates.

El último choque entre ambos fue en marzo, en la primera jornada del campeonato brasileño 2025 con un empate 0-0 en el campo del Palmeiras.

Además, el 'Verdão' no derrota al Botafogo desde noviembre de 2023 tras un 3-4 para los de São Paulo.

Como primero del grupo A, el Palmeiras, dirigido por el portugués Abel Ferreira, aterriza en estos octavos invicto en el mundial con un triunfo por 2-0 ante el Al-Ahly y dos empates (0-0 ante el Oporto y 2-2 frente al Inter de Miami).

Por su parte, el Botafogo, que entrena el también portugués Renato Paiva, firmó una de las grandes sorpresas

hasta ahora del torneo al vencer por 0-1 al todopoderoso Paris Saint-Germain que hace un mes se proclamó campeón de la Liga de Campeones.

Ese enorme triunfo abrió en canal el grupo B y permitió que el Botafogo, gracias a la diferencia de goles en un triple empate a 6 puntos, mandara a casa al Atlético de Madrid y se clasificara como segundo.

Botafogo no podrá contar, eso sí, con el centrocampista Gregore, suspendido por tarjetas amarillas, mientras que el Palmeiras tendrá que lidiar en defensa con la ausencia del lesionado Murilo.

ALINEACIONES PROBABLES

Palmeiras: Weverton; Marcos Rocha, Gustavo Gómez, Bruno Fuchs, Joaquín Piquerez; Richard Ríos, Aníbal Moreno; Estêvão, Facundo Torres; Raphael Veiga y José Manuel López.

Botafogo: John Victor; Alex Telles, Alexander Barboza, Jair, Vitorino; Marlon Freitas, Cuiabano, Allan, Jefferson Savarino; Artur e Igor Jesús.

PSG ANTE MESSI

En otro orden de cosas, PSG y el Inter de Lionel Messi volverán a verse las caras en el cruce correspondiente a los octavos de final de la competencia.

El encuentro se disputará este domingo 29 de junio en el Mercedes Benz Stadium de Atlanta a partir de las 13:00 horas y será transmitido por DSPORTS (610 / 1610 HD) y DGO.

LUIS GONZÁLEZ / La Serena

En la tarde de este viernes, la segunda sala del tribunal autónomo de disciplina de la ANFP, decidió revocar la sanción que le quitaba 3 puntos a Club Deportes La Serena. Con esta resolución, el cuadro granate mantiene los 17 puntos en la tabla de posiciones, quedando sin efecto la medida aplicada anteriormente por la primera sala del mismo tribunal.

El tribunal revocó "la sentencia de la Primera Sala del Tribunal Autónomo de Disciplina de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, pronunciada con fecha 20 de mayo de 2025 y que sancionó al Club Deportes La Serena, con la pérdida de tres (3) puntos del presente torneo, quedando en consecuencia sin efecto la antedicha sanción. Notifíquese, regístrese y archívese en su oportunidad".

DURANTE ESTE VIERNES

Segunda sala de la ANFP revocó la pérdida de 3 puntos para CDLS

Con este fallo, el cuadro papayero mantiene los 17 puntos que obtuvo en la primera rueda del campeonato nacional.

Con este fallo a favor para CDLS, el equipo queda ubicado en el puesto 11 en la tabla de posiciones, a 10 puntos de diferencia de la zona de descenso.



Una importante victoria administrativa logró Deportes La Serena.

EL DÍA

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Karvic. Santiago Trigo 570.
Balmaceda 438	OVALLE
	Dr. Simi. Calle Ariztría 205.

Santoral

Ireneo

Puzzle



exterminara	flor olorosa	Mun. de Holanda	nobelio	naipes	Puzzle Nº 6804
silice					*cont. de la lectura
*la foto					
torré			hierro, in.		
radio		aquele	limpie, inv.		
curase		agrios			
cantor	simios	cofre	caca s/c	carbono	
amigo	brisas	cana s/n, inv.	pato	aluminio	
			taberna, inv.		
			río ruso		
*fin de la lect.					
instrumento, inv.		roturad			
		escuché			
desgastan		atrevido			
		fósforo			
osmio y azufre		cueros			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

	A								
	C	A	N	S	A				
	C	E	L	E	B	R	O		
	R	A	M	O	S				
	A	R	E	M	U				
S		N	R	A	T	A	G		
A	C	I	E	R	T	A			
N	I	T	R	A	M	N	A	R	G
A	T	A	B	A		E	R	R	O
R	A	C	A		F	U	R	O	R
A	R	A		L	E	S	E	R	A

Sudoku

		2		1				4
4					7	2		
				8				7
		9		3				5
	6			4	1		2	
7			6			4		
6			2					
		8	9					6
5				7		8		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

2	6	8	6	7	1	4	3	5
9	7	3	4	5	6	8	1	2
6		7	3	8	2	9	7	9
1	8		4	5	6	9	3	7
3	2	9	1	4	7	5	6	8
5		7	2	3	8	6	4	1
7		3	1	8	2	4	9	5
9		5	2	7	6	3	1	4
4		8	6	9	1	5	2	3

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: El amor no debe ser buscado con tanta desesperación ya que eso puede hacerle cometer errores que más adelante lamentará. SALUD: Entienda que el cuerpo también se beneficia de las energías positivas. DINERO: No adquiere más créditos de consumo. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Dejarse llevar sólo por una cara bonita puede hacer que al final termine decepcionándose al encontrar que sólo el envase valía la pena. SALUD: Debe ir radiar energías positivas al mundo para que el mundo también lo haga con usted. DINERO: No se rinda. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 31.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Haga sentir esa persona de que realmente usted se la está jugando porque estén juntos. SALUD: El deporte siempre ayuda a que la tensión disminuya. DINERO: En general todo el mundo tiene dificultades económicas pero lo importante es que usted salga a flote. COLOR: Marrón. NUMERO: 7.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: La forma en que usted actúa de una u otra manera repercute en sus relaciones interpersonales. SALUD: No deje que la rutina inunde su existencia, trate de buscar actividades que le distraigan. DINERO: Frente usted se encuentra en la solución a sus problemas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 20.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es tiempo de aclarar las cosas pendientes con su pareja para no terminar el mes en ascuas. SALUD: Es mejor que consulte a su médico. DINERO: Es momento de ir organizando los primeros días del próximo de mes para que nada les sorprenda. COLOR: Violeta. NUMERO: 29.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No pierda nada con dejarse llevar de vez en cuando. Eso revitaliza su corazón. SALUD: Baje el consumo de sal, eso ayudará a riñones. DINERO: Cualquier asunto pendiente en materia financiera deberá ser puesto al día antes que termine el mes. COLOR: Blanco. NUMERO: 13.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Mucho cuidado con estar prometiendo cosas a su pareja sin tener la real intención de cumplirlas. SALUD: Problemas renales y digestivos que pueden ser evitados comiendo más sano. DINERO: Antes de gastar mire su futuro y piense en él. COLOR: Azul. NUMERO: 1.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No es extraño que de la amistad que hay entre ustedes termine por surgir un amor profundo, sincero y verdadero. SALUD: Tenga más cuidado con forzar demasiado su zona lumbar. DINERO: Su jornada será fructífera en lo laboral. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Planifique una salida enfocada en conquistar corazones para así poder reencontrarse con el romance. SALUD: Despejar un poco tu mente ayudará a que la calma llegue pronto. DINERO: No invierta sus más importantes de dinero. COLOR: Granate. NUMERO: 1.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Que la oportunidad en el amor no se le vuelva a escapar por entre los dedos. Debe poner atención. SALUD: Trate de hacer alguna actividad relajante para usted. DINERO: Si no tiene cuidado en sus finanzas estos últimos días del mes serán un caos. COLOR: Verde. NUMERO: 31.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Sea valiente y júguese para poder terminar el mes de junio estando nuevamente con una pareja a su lado. SALUD: No realice tanto exceso estos últimos días del mes. DINERO: Mucha cautela al realizar su trabajo para evitar cometer errores. COLOR: Blanco. NUMERO: 16.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: De vez en cuando no tiene nada de malo que ceda un poco con el objeto de satisfacer a su pareja. SALUD: Use la alegría como terapia para una buena salud. DINERO: Debe financiarse con más responsabilidad evitando créditos irregulares. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

PAREJA, JEFE, FAMILIARES O AMIGOS

¿Te están manipulando sin que te des cuenta?

EFE

Internacional

Andrea trabaja en una agencia de comunicación y marketing. Su jefe, Álvaro, la llama repentinamente al despacho y le lanza, casi como quien entrega un halago disfrazado de orden: "Quiero que lideres un nuevo proyecto de 'branding'. Es urgente y muy importante para la empresa".

"La firma con la que trabajamos quiere ya mismo que le presenten las mejores ideas para gestionar su marca de manera efectiva, definir claramente su identidad y valores, posicionarse mejor en el mercado y crear una imagen positiva en los clientes y consumidores", prosigue Álvaro.

"No hay nadie más preparado que tú para liderar este proyecto, así que necesito que me digas hoy mismo si te pones al frente para que nos pongamos a trabajar en ello", remata el jefe de Andrea.

La aparente "oferta" que le plantea Álvaro a Andrea es un ejemplo típico de manipulación emocional, una forma de control psicológico muy habitual, mediante el cual una persona busca controlar, influir o dominar a otra y manejar su comportamiento para conseguir unos fines determinados, para su propio beneficio, utilizando estrategias de influencia mental muy sutiles.

"Algunos manipuladores, con perfiles maquiavélicos, consideran a las personas como un instrumento o un medio para conseguir un fin, las valoran en función de cuánto los acerquen a sus objetivos, y se creen con derecho a manipularlas para que actúen según sus expectativas", señala la psicóloga Claudia Nicolasa (<https://claudianicolasa.com>).

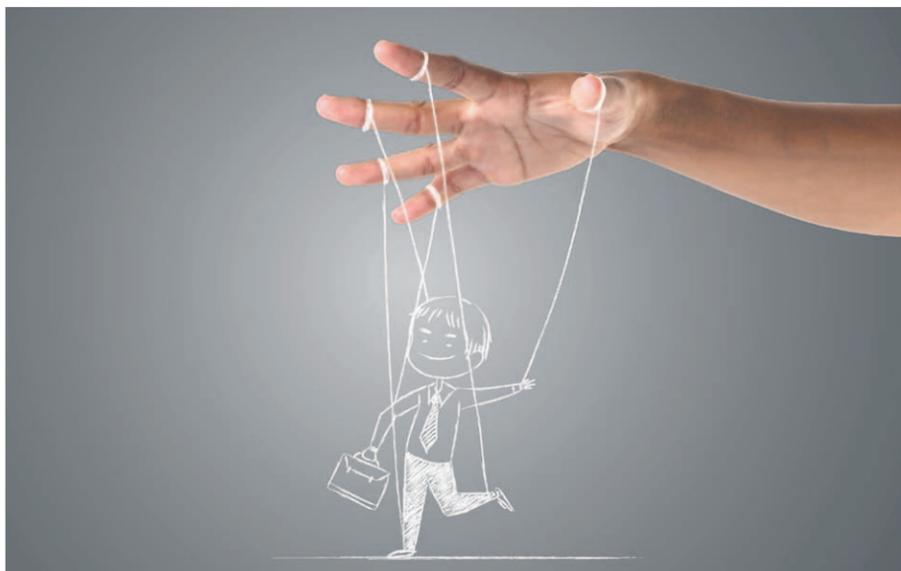
MANIPULADORES Y MANIPULADOS

Explica que algunas personas suelen ser víctimas de la manipulación por parte de su pareja, jefe, amigos e incluso familiares, empujadas por sus necesidades básicas de afecto y seguridad, y cayendo en patrones tóxicos de comportamiento sin poder salir de esa situación.

"El problema no es solo que otros nos manipulen, sino que a menudo nosotros mismos reforzamos esa manipulación. Por ejemplo, ¿cuántas veces hemos cedido a una demanda porque nos sentimos culpables, o hemos evitado decir 'no' para no provocar un conflicto?", señala Nicolasa.

Añade que "estas dinámicas, no solo perpetúan el control que otros tienen

La manipulación emocional es una forma de control psicológico muy común, aunque a menudo nos cuesta reconocerla, señala una destacada psicóloga, que explica como descubrir a los distintos tipos de manipuladores, las técnicas que utilizan para someterlos y cómo neutralizar las sutiles trampas mentales que nos ponen.



A veces algunas personas mueven los hilos de nuestros pensamientos y comportamientos sin que nos demos cuenta.

sobre nosotros, sino que además alimentan nuestras propias trampas mentales".

"Cuando una persona no es consciente de sus propias vulnerabilidades e impulsos, puede caer en su propia trampa mental, manipulándose a sí misma, sufriendo sus propios autosabotajes, autoengaños y malas decisiones, y arrastrando consigo a sus seres queridos al tratar de satisfacer a través ellos sus dolores, miedos y carencias", enfatiza.

Nicolasa señala que "manipulamos y nos dejamos manipular porque en lo más profundo de nuestra mente hay aspectos de nosotros mismos (aprendizajes inconscientes, asociaciones, condicionamientos, sesgos cognitivos, miedos, impulsos, deseos, carencias y heridas), que no conocemos ni sabemos gestionar, y que nos hacen caer en las trampas mentales".

Esta destacada psicóloga, emprendedora, creadora de contenido digital y fundadora de las academias online Mindhunt Academy y Mindhunt Pro, identifica los distintos tipos de manipuladores, describe sus maniobras de control emocional para someter a

las personas y propone herramientas prácticas y efectivas para neutralizarlos, en su libro 'Es manipulación y no lo sabes'.

APLAZAMIENTO ASERTIVO

Volviendo al intento de Álvaro de manipular a Andrea, que Nicolasa trató en su consulta con una paciente y ahora narra cambiando los nombres de los protagonistas, esta psicóloga señala que la empleada resolvió la situación de manera positiva utilizando una técnica muy eficaz para desactivar la manipulación denominada 'aplazamiento asertivo'.

Señala que cuando Álvaro le propuso a Andrea dirigir un proyecto de 'branding', "la trampa estaba servida. El jefe jugaba con las prisas, con la presión, con la necesidad de Andrea de demostrar que estaba a la altura de lo que se le proponía".

Pero Andrea ya había vivido situaciones de esas características, que la condujeron a asumir una tarea sin evaluarla, a quemarse por dentro y a terminar a contrarreloj mientras el reconocimiento por el trabajo se

lo llevaba otra persona", prosigue la psicóloga.

Esa vez Andrea respiró, se concedió unos segundos y aplicó la técnica del 'aplazamiento asertivo', que llevaba ensayando mentalmente desde que empezó a detectar estas dinámicas, según relata Nicolasa.

Le respondió a Álvaro con tono sereno: "Muchas gracias por confiar en mí. Sé que es un cliente importante que merece lo mejor por nuestra parte, y por ello quiero reflexionarlo para darte una respuesta adecuada. Necesito revisar bien los tiempos y el alcance para valorar si puedo asumirlo con la calidad que requiere. Mañana por la mañana te confirmo".

"Andrea no dijo que 'no', pero tampoco respondió un 'sí' de manera refleja. Rompió el ritmo emocional que Álvaro había intentado imponerle", enfatiza.

"Cuando alguien quiere que tomes una decisión rápida, casi nunca lo hace porque le preocupe tu bienestar, sino porque sabe que si piensas demasiado, podrías decir que 'no'", advierte esta psicóloga.

AUTODEFENSA PSICOLÓGICA

Nicolasa señala que "ese aplazamiento no solo desactivó la presión de su jefe, sino que le devolvió a Andrea el control sobre su propio criterio. Ella ya tenía esa frase preparada porque sabía que podía llegar un momento así".

Por eso, "había practicado fórmulas simples, asertivas y claras para ganar tiempo, como 'lo pensaré detenidamente ya que es importante' o 'prefiero reflexionar para darte una respuesta adecuada'", puntualiza.

"Son frases cortas, pero cargadas de sentido: comunican autocontrol, madurez y, sobre todo, que uno no va a dejarse manejar", recalca la psicóloga.

Después Andrea utilizó el resto del día con cabeza. Revisó el proyecto, midió su carga de trabajo actual, consultó con una compañera de confianza. Esa pausa estratégica no solo le dio un margen logístico, sino que también bajó su reactividad emocional, lo cual representa 'media victoria ganada', en un entorno de presión, señala Nicolasa.

"Aunque esta técnica parezca simple, su fuerza está en que corta la manipulación en su fase inicial. El manipulador busca prisa, busca actos reflejos, pero cuando tú introduces pausa, criterio y un 'te contesto mañana' bien colocado, recuperas algo esencial: tu capacidad de decidir desde la libertad y no desde el miedo", enfatiza.